



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**“RETORNO A LO LOCAL EN LA ERA GLOBAL.
UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL”**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

EDUCACIÓN SOCIAL

AUTORA: JUNCAL GARCÍA CALLEJA

TUTOR: JOSE DANIEL RUEDA ESTRADA

CURSO: 2018- 2019

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado muestra una propuesta de desarrollo comunitario que persigue el fortalecimiento y la creación de redes de relación y trabajo entre el tejido asociativo y la población del territorio, logrando así la dinamización y participación en la comunidad local.

Las líneas de actuación del proyecto están orientadas a trabajar a través de espacios de convivencia e intercambio de conocimientos y experiencias intergeneracionales.

La propuesta ha sido diseñada en la localidad de Vezdemarbán, en torno a los intereses, necesidades y potencialidades detectados por la propia población del territorio, aprendiendo a percibir sus problemas y debilidades, como nuevas oportunidades y retos a lograr.

Así pues, se tratará de mostrar y dar a conocer la labor, funciones e importancia del educador/a social, dentro de un proceso de desarrollo rural.

Palabras Clave: Participación. Desarrollo Comunitario. Comunidad. Tejido Asociativo. Intergeneracional.

ABSTRACT

This Final Degree Project shows a proposal for a community development that pursues the strengthening and creation of relationship and work networks between associative fabric and the population of the territory, achieving the dynamization and participation in the locality.

The project's lines of action are oriented to work through living spaces and exchange of knowledge and intergenerational experiences.

The proposal has been designed in Vezdemarbán around the interests, needs and potentialities detected by the population of the territory, learning to perceive their problems and weaknesses as new opportunities and challenges.

In this way it will try to show and publish the work, functions and importance of the social educator in a community development process.

Key Words: Participation. Community Development. Community. Associative Fabric. Intergenerational.

ÍNDICE GENERAL

1.	INTRODUCCIÓN.....	8
2.	JUSTIFICACIÓN.....	9
3.	OBJETIVOS.....	10
4.	FUNDAMENTACIÓN.....	11
4.1.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	11
4.1.1.	Comunidad	11
4.1.2.	Desarrollo comunitario/ local	13
4.1.3.	Educación Social.....	14
4.1.4.	Participación.....	16
4.2.	FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.....	17
4.2.1.	Ley 45/ 2007 de Desarrollo sostenible del medio rural	17
4.2.2.	Política de Regional de Desarrollo	18
4.2.3.	Enfoque LEADER.....	18
5.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	21
5.1.	ANÁLISIS DE LA REALIDAD.....	21
5.1.1.	Tierra de Campos- Pan	21
5.1.2.	Vevedemarbán	24
5.1.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES: Análisis de las necesidades.	29
5.2.	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	37
5.3.	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	37
5.4.	INTERVENCIÓN	39
5.5.	TEMPORALIZACIÓN.....	53
5.6.	RECURSOS	54
5.6.1.	Recursos didácticos y materiales.....	54
5.6.2.	Recursos humanos.....	54
5.6.3.	Recursos económicos o presupuestarios	55
5.7.	INSTALACIONES	55

5.8. METODOLOGÍA	56
6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ESPERADOS Y CONCLUSIONES DEL PROYECTO	62
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
8. ANEXOS	68

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa organizacional de las zonas de la provincia de Zamora.....	21
Figura 2: Municipio de Vezdemarbán, Zamora.....	24
Figura 3: Parrilla de Entrevista sobre el Asociacionismo en Vezdemarbán.....	68
Figura 4: Resultados en las entrevistas realizadas sobre “El Asociacionismo en Vezdemarbán”.	71
Figura 5: Cuestionario de satisfacción para la ejecución de las acciones de la propuesta	77
Figura 6: Ficha de Inscripción para las personas participantes en las actividades.	85
Figura 7: Parrilla general de Evaluación Inicial en las actividades.	86
Figura 8: Modelo Diario de Campo para el educador social durante la propuesta.	87
Figura 9: Parrilla general de Evaluación Final de las acciones.	88
Figura 10: Ejemplo de Parrilla de organización de Grupos de Trabajo en el Huerto Comunitario.....	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Evolución de las estrategias de Leader desde sus inicios hasta la actualidad	19
Tabla 2: Proceso de evolución del término Desarrollo Rural.....	20
Tabla 3: Representación gráfica de la evolución seguida del número de habitantes de Vezdemarbán desde 1900 hasta 2018	26
Tabla 4: Pirámide poblacional por sexo en el municipio de Vezdemarbán en 2018.....	26
Tabla 5: Población de Vezdemarbán por sexo y edad en el año 2018.	27
Tabla 6: Análisis representativo territorial y poblacional DAFO en Vezdemarbán.....	30
Tabla 7: Muestra de población seleccionada para el estudio.	31

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Sectores Situación Laboral de la población	32
Gráfico 2: Sectores Periodo de Residencia en el municipio de la población muestreada	32

Gráfico 3: Sectores Nivel de Vinculación de la población muestreada a otro movimiento asociativo..... 33

Gráfico 4: Sectores Nivel de Participación de la población del municipio en actividades 34

1. INTRODUCCIÓN

En el estudio “La Despoblación Rural en España: Génesis de un Problema y Políticas Innovadoras” elaborado por Vicente Pinilla y Luis Antonio Sáez desde el Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, se hace un repaso a la situación de despoblación que se viene dando en España durante las últimas décadas del siglo actual.

En él se habla de los factores económicos como elementos primordiales en esos procesos de despoblación. Esto es así, debido a que estos territorios afectados suelen ser zonas económicamente deprimidas, atrasadas o poco dinámicas en relación a otras del mismo país.

Se hace alusión a una amplia parte del territorio español en la actualidad con escasas densidades de población, estando incluso muy por debajo de las consideradas críticas como son los 5 hab/km² y 10 hab/ km². Se destaca que, aunque esos territorios nunca llegaron a alcanzar unas densidades elevadas, sí fueron en algún momento unas comunidades con cierto equilibrio demográfico y social, puesto que mantenían una economía tradicional sostenible.

En dicho estudio, se ha hecho mención de uno de los principales factores influyentes para el desarrollo de este tipo de procesos, siendo la emigración de las personas jóvenes y mujeres en edades reproductivas, la causa principal de su generación. A consecuencia de ello, el medio rural ha alcanzado un alto índice de envejecimiento entre su población residente. Las principales comunidades autónomas afectadas por el mismo son: Aragón y Castilla y León, las cuales ya contaban con una agricultura tradicional extensiva y pequeñas densidades demográficas antes del comienzo de la despoblación.

La propuesta que se va a presentar a continuación, se va a enmarcar dentro de una zona rural determinada por estas características explicadas previamente. Concretamente tendrá lugar en la localidad de Vezdemarbán, situada en la provincia de Zamora. Dicho municipio en el momento actual se ve afectado por: un proceso acusado de despoblación, alto grado de población envejecida y emigración de la población joven hacia los núcleos urbanos.

Se trata de una propuesta de desarrollo comunitario en la que se dará importancia y visibilidad a la figura del educador/a social durante todo su proceso de diseño, planificación, ejecución y evaluación de la misma. Para ello, se trabajará desde la horizontalidad, participación de la población y el aprovechamiento de los recursos endógenos del territorio, concediendo así a la propia población de la comunidad local, todo el protagonismo para que sean ellos los agentes de su propio desarrollo.

Para ello el presente trabajo se mostrará dividido en dos partes diferenciadas entre las cuales: la primera comprenderá la justificación del tema elegido y el marco teórico dentro del cual se sustentará, de manera teórica y conceptual, la propuesta planteada; mientras que la última recoge la propuesta de intervención diseñada, sus partes y los resultados y/o conclusiones derivadas del proceso elaborado.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

He optado por realizar el proyecto de fin de grado sobre el tema de desarrollo local con la finalidad de dar a conocer otros procesos de desarrollo que no estén únicamente centrados en el propio desarrollo económico de las personas o de un territorio, sino que se tengan en cuenta las otras dimensiones socioculturales y político administrativa. El concepto de desarrollo se relaciona con la idea de “crecimiento” y éste como finalidad última busca promover unos cambios de actitud favorables al progreso o evolución.

Asimismo, otro de los motivos que me ha llevado a su elección, ha sido mi procedencia y residencia en el medio rural hasta el momento actual. Como habitante de un pueblo rural, he sentido esa preocupación e inquietud por interesarme por todas las cuestiones que he ido observando durante estos últimos años: envejecimiento, falta de servicios, despoblación o emigración sobre todo de la población más joven hacia los núcleos urbanos, crecimiento vegetativo negativo, escasa participación e interés de su población, paulatina pérdida de recursos y parte de su patrimonio cultural, entre otros.

Se hará hincapié sobre el preámbulo de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 2007, en el que se habla sobre la importancia actual de la España rural, constatando

que integra tan solo al 20% de la población y afectaría al 90% del territorio, siendo en este amplio territorio donde podemos encontrar la totalidad de nuestros recursos naturales y parte significativa de nuestro patrimonio cultural.

Desde hace tiempo, se viene reivindicando la mala gestión que se hace sobre estos territorios en cuanto a la aplicabilidad de las políticas de desarrollo rural diseñadas. Las cuales, no se llevan a cabo de manera específica y acorde a las características y peculiaridades de la zona, y lo que viene a provocar una casi desatención y abandono de los problemas y necesidades existentes en la misma.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la presente propuesta de desarrollo irá enfocada desde la atención, estimulación e identificación en torno a las características, particularidades y necesidades propias de la población y el territorio de Vezdemarbán, perteneciente a la provincia de Zamora.

Haciendo mención en mi papel durante todo este proceso, ya no solo como residente y conocedora del territorio, sino como profesional de la educación social y por tanto como agente de desarrollo, se proyecta una vía de diseño, intervención y evaluación en la comunidad local, en consonancia a las políticas de desarrollo rural anteriormente mencionadas, fomentando para su implementación, el papel de la población local como agentes participantes de su propio desarrollo y de manera simultánea el del educador social.

3. OBJETIVOS DEL TRABAJO

Los objetivos marcados para el desarrollo del Trabajo de Fin de Grado en relación a la Educación Social son los siguientes:

- Mostrar los conocimientos y competencias adquiridas en relación a las materias que forman el Plan de Estudios del Grado de Educación Social.
- Dar a conocer la función e importancia del Educador Social en los procesos de desarrollo local.
- Manifestar la capacidad de diseño, gestión y desarrollo de una propuesta socioeducativa.

- Estudiar la realidad de la localidad de Vezdemarbán y alrededores, situados en la provincia de Zamora, y de su población, en tanto al fenómeno de despoblación rural dada en el mismo.

4. FUNDAMENTACIÓN

El presente trabajo contará con dos partes diferenciadas en cuanto a su marco teórico, encontrándose por un lado la fundamentación teórica, la cual, hace referencia a los principales conceptos o terminología que sostendrá dicha propuesta, y por otro lado, la fundamentación normativa o legislativa, en la que se recogen las principales políticas relacionadas directamente con el tema tratado.

4.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado, procederemos a realizar una explicación y estudio en relación a los principales conceptos que sostienen la temática tratada en el trabajo. Dichos términos serán los siguientes: Comunidad, Desarrollo Comunitario, Educación Social, Participación.

4.1.1. Comunidad

Autores como Ander- Egg (2005) y Montero (2007), constatan la complejidad que lleva implícito el término de comunidad a la hora de definirlo, ya que se trata de una expresión que tiene multiplicidad de significados y por lo tanto hace referencia a realidades diferentes.

Definiciones como la de Ander- Egg explican que, “una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de

comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local” (Ander- Egg, 2005).

Por su parte Montero (2007), considera a la comunidad un organismo social, esto es, que no es fijo y estático, sino que por el contrario se encuentra en constante movimiento y transformación al igual que las personas que la componen.

Así, la autora la define como “Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un aspecto y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines” (Montero, 2007).

Otra definición de lo que se considera como comunidad podría ser la que sostiene Mireya Zarate, la cual estima que “es un conjunto de personas que se ubican en un espacio geográfico determinado, que se concibe como una unidad social, donde la interacción se da de manera intensa a partir de la atención a intereses comunes lo que propicia la idea de crear conciencia de pertenencia entre sus miembros” (Zarate, 2007, p. 194).

Así, esta última acaba concluyendo que comunidad es una totalidad o conjunto, de diversidad, problemas, pero en definitiva, de relaciones directas y vida cotidiana que tienen lugar en un espacio territorial concreto, donde la población que lo forma descubren y cogen aquello que les es necesario para desarrollarse.

De este modo, comunidad está directamente relacionada con el conjunto de personas que habita en ese territorio determinado, las cuales son capaces de formar redes de cooperación y relación entre sí, y comparten unos objetivos e intereses comunes que desean alcanzar para satisfacer sus necesidades y continuar desarrollándose.

En definitiva, y como reconoce Montero, la comunidad no la forma únicamente el conjunto de personas que vive en ella, sino también la constituye la interacción entre las propias personas y el lugar donde se encuentran, unido a las acciones que se realizan en la misma, tanto positivas como negativas. De esta manera, una comunidad contiene una parte física y otra más afectiva.

4.1.2. Desarrollo comunitario/ local

Antes de explicar y comentar qué es el desarrollo comunitario, es preciso conocer qué se entiende como desarrollo como tal.

Cristina Andreu (2008) en su estudio publicado sobre el desarrollo comunitario y el rol del educador social en la RES, sostiene que normalmente se tiende a relacionar y asociar los términos de desarrollo y crecimiento.

Otro enfoque que se le dio a la idea de desarrollo posteriormente, es la demostrada por François Perroux (1967) la cual, sostenía que a partir de la unión de los cambios mentales y sociales se generaría la capacitación de la población y así, se llegaría a lograr productos finales satisfactorios

Así, uniendo lo social con lo económico surge el término en el que nos interesa centrarnos, esto es el de desarrollo comunitario o local. Algunas de las explicaciones que lo pueden definir mejor son:

“Es un proceso de capacitación democrática, en el que las personas analizan sus problemas, buscan soluciones e intervienen en las decisiones que les afectan, lo cual desarrolla la conciencia de sus cualidades y potencialidades, y les permite asumir la responsabilidad de su propio desarrollo individual y colectivo” (Natalio Kisnerman, 1983).

“El desarrollo local es un complejo proceso de concertación entre los agentes que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial con el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano que viven en ese territorio o localidad” (Enríquez Villacorta, 2006: 18).

“El término Desarrollo Local cabría definirlo como el conjunto de procesos y estructuras que se generan en el seno de una comunidad definida y asentada en un territorio que presenta características homogéneas, que provocan unos resultados de maduración mejora y aprovechamiento de los propios recursos: humanos, naturales,

técnicos y económicos, que son percibidos de común acuerdo, como bienestar social para esa comunidad". (Lobato Terrenos et al., 1998: 19).

En definitiva, el desarrollo local es un proceso que busca la organización, motivación y educación de la población que habita en un territorio determinado, para su posterior participación en la toma de decisiones y la ejecución de los programas en beneficio colectivo. Como fin último, se tratará de perseguir el progreso a través de lograr unos cambios de actitud por parte de la población.

Los criterios que conlleva un desarrollo de este tipo son:

- Debe ser un desarrollo endógeno, es decir, debe ser realizado desde dentro y partir desde la propia población del territorio, explotando los recursos propios.
- Debe perseguir la movilización social o la participación activa de las personas con las que se va a trabajar, esto es, dando a conocer la idea y concienciar sobre su necesidad de ejecutarla para conseguir la mejora de la situación.
- Debe ser integral/ global en todos sus sentidos.
- Debe mejorar el nivel de vida de la población donde se desarrolla.

4.1.3. Educación Social.

La Revista del Educador Social (RES) en un artículo publicado, ubica al antecedente de dicha profesión en julio de 1947 en Francia. Fecha en la que tuvo lugar la creación de la Asociación Nacional de Educadores de Jóvenes Inadaptados (ANEJI) para dar respuesta a las numerosas preocupaciones generadas dada la industrialización, la segunda guerra mundial y el cierre de las casas paternas que provocó la exclusión e inadaptación de muchos jóvenes.

En cuanto a España, la figura del Educador Social no aparece hasta ya entrada la década de los 80, una vez dado el avance de las reformas sociales hacia la estabilidad democrática y el estado del bienestar.

Sin embargo a nivel legal, la titulación de Educación Social no llega a España hasta la aprobación del Real Decreto 1420/1991 de 30 de agosto, por el que se implanta de forma oficial el Título Universitario Oficial de Diplomado en Educación Social, con el que ya se permite dar esa formación profesión básica a futuros profesionales. Dicho Decreto

elabora una definición en cuanto a lo que se refiere a la profesión, la cual consistiría en la siguiente:

“Un educador en los campos de la educación no formal, educación de adultos (incluidos los de la tercera edad), inserción social de las personas desempleadas y minusválidas, así como la acción socioeducativa”. (Real Decreto 1420/1991, 30 de agosto de 1991).

Posteriormente, fue la Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES), quien la trató de definir de una manera más aproximada. Entendiendo a la educación social como un derecho para la ciudadanía, concretando así una profesión de naturaleza pedagógica, mediante la que se puede constituir contextos educativos y acciones formativas y mediadoras, que son competencia profesional del educador social, lo cual hacía posible lo siguiente: por un lado, la incorporación de la educación a las diversas redes sociales por la persona, esto es, llevando a cabo un desarrollo de la sociabilidad y la circulación social; y por otro lado, el apoyo cultural y social, es decir, pudiendo estar abierto a mayores posibilidades de captación de bienes culturales, que desarrollen así los puntos de vista educativos, laborales de ocio y participación social.

Una de las funciones que tiene el educador/a social, es la de ser agente de desarrollo comunitario.

Kisnerman (1983), afirma que el educador social trabaja en el proceso de promoción, entendiendo al mismo, como un procedimiento por el que se pretende motivar a la población de un territorio para que se conviertan en vecinos y que tras ello, sean capaces de tomar conciencia de sus problemas como comunidad, hallando así sus recursos, capacidades y aptitudes para hacer frente a sus problemas, elaboren un plan de acción y logren la comunidad que quieren.

J. M. Rueda (1998) hace referencia al proceso a través del cual el educador/a social puede convertirse en un agente de desarrollo comunitario, esto es mediante: a) capacitación individual de la población con la que se actúa, para su toma de conciencia y reflexión; b) mejora y capacitación grupal de la relación y la comunicación para solucionar conflictos, programación, negociación etc.; c) y la capacitación y formación, mediante la formación y orientación, para lograr el desarrollo de actuaciones, representaciones, organización, etc.

Por lo que en este caso, el educador social actuaría como un mediador entre los diferentes sujetos de la comunidad, ya que no interviene resolviendo sus problemas, sino que formaría un nexo de unión entre esas partes, para que sean ellas mismas las que una vez juntas, vayan tomando conciencia de que forman parte de una misma comunidad y seguidamente, comiencen a actuar como ello, generando así redes sociales y de comunicación. Logrando como finalidad última, la autonomía de esas personas para que sean ellas las que sean capaces de satisfacer sus necesidades y cambiar aquello que les genere conflicto en su comunidad.

4.1.4. Participación.

Maritza Montero (2007) explica el concepto de participación uniéndolo al compromiso en el trabajo comunitario. De este modo lo define de la siguiente manera:

“Proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales”. (Montero, 2007: 229).

A continuación se muestra un cuadro ilustrativo, elaborado por dicha autora, en el que se exponen la importancia y los efectos positivos de la participación comunitaria:

- Es un proceso. Reúne simultáneamente enseñanza y aprendizaje. Todos los participantes aportan y reciben.
- Tiene efectos socializantes. Se generan pautas de acción.
- Tiene efectos concientizadores.
- Desarrolla la colaboración y la solidaridad.
- Moviliza, facilita y estimula recursos (materiales e inmateriales) existentes y fomenta la creación y obtención de otros nuevos.
- Puede generar formas de comunicación horizontal entre los participantes.
- Produce intercambio y generación de conocimientos.
- Permite el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica.
- Desarrolla y fortalece el compromiso.
- Fortalece la comunidad.
- Puede introducir diversidad, haciendo posible el diálogo y la relación con otros en un plano de igualdad basado en la inclusión.
- Debido a ello, fomenta el surgimiento de nuevas ideas, nuevos modos de hacer, nuevos resultados.

Fuente: Montero, 2007: 230

4.2. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

A continuación, se tratarán las principales leyes y políticas, fondos y estrategias de desarrollo comunitario que ha de tenerse como referencia en la propuesta planteada.

4.2.1. Ley 45/ 2007 de Desarrollo sostenible del medio rural

Dicha ley contiene todas las acciones y medidas de desarrollo rural, tanto de origen nacional como comunitario aplicadas por el Estado y el resto de los estados miembros conforme a sus competencias.

Los objetivos generales de esta Ley son los siguientes:

“Mantener y ampliar la base económica del medio rural mediante la preservación de actividades competitivas y multifuncionales, y la diversificación de su economía con la incorporación de nuevas actividades compatibles con un desarrollo sostenible.

- a) *Mantener y mejorar el nivel de población del medio rural y elevar el grado de bienestar de sus ciudadanos, asegurando unos servicios públicos básicos adecuados y suficientes que garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación, especialmente de las personas más vulnerables o en riesgo de exclusión.*
- b) *Conservar y recuperar el patrimonio y los recursos naturales y culturales del medio rural a través de actuaciones públicas y privadas que permitan su utilización compatible con un desarrollo sostenible”.* (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 13 de diciembre de 2007).

Con ello, las políticas de desarrollo rural sostenible elaboradas por las Administraciones Públicas y que se deriven de esta ley, se deben encaminar hacia el logro de los objetivos expuestos previamente.

4.2.2. Política de Regional de Desarrollo

La Unión Europea tiene un especial interés y preocupación por el medio rural, y lo hace a través de su política regional. Esta última se encarga de todas aquellas regiones dentro de la UE, que se encuentran menos desarrolladas, esto es, mediante medidas y acciones que lanza esa política para: lograr el crecimiento económico y el empleo, y en definitiva mejorar la calidad de vida de la población. Con lo que, esta política se centra en 5 ejes principalmente:

1. Apoyo al empleo, la educación y las oportunidades de inclusión social a través de la inversión.
2. Ayuda al progreso de las pequeñas y medianas empresas.
3. Inversión en proyectos en favor a la protección del medio ambiente.
4. Lucha contra el cambio climático a través de la modernización del transporte y la producción de energía renovable.
5. Fomento de la investigación e innovación mediante inversión y puestos de trabajo de inversión.

Es necesario destacar que aun siendo fijada por la UE, los fondos de ésta son administrados por la Comisión Europea junto con los diferentes estados miembros, regiones y localidades, en su caso. (*Unión Europea, 2019*).

4.2.3. Enfoque LEADER

LEADER (Liaison Entre Activités de Développement de l'Économie Rurale, o “vínculos entre acciones de desarrollo de la economía rural”) viene a ser una estrategia o metodología que concede a las comunidades locales, las cuales se encuentran compuestas en Grupos de Acción Local (GAL), la acción de diseño y puesta en marcha de un programa o plan de desarrollo para dicho territorio.

Con lo cual, este enfoque busca el aprovechamiento de los recursos con los que cuenta ese territorio y su población, a través de la dinamización y participación de esta última para lograr acabar con los problemas comunes que les afectan, es decir, es ascendente ya

que se mueve de abajo- arriba. En definitiva, busca lograr un mayor compromiso y autonomía por parte de las personas que forman parte de la comunidad local.

Se encuentra subvencionado desde el año 2007 por el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) y desde el año 2014, ha cambiado a Desarrollo Local Participativo (DLP), que ha pasado a ser financiado también por el Fondo Europeo de Desarrollo Territorial (FEDER), el Fondo Social de Pesca (FEP) y el Fondo Social Europeo (FSE). Los ejes por los que se encuentra regido LEADER son:

1. Enfoque ascendente (abajo- arriba).
2. Innovación.
3. Estrategia territorial de desarrollo.
4. Principio de colaboración público- privada.
5. Actuaciones integradas y multisectoriales.
6. Cooperación.
7. Conexión en redes. (*Red Rural Nacional, 2007*)

A continuación, se muestra a partir de un cuadro gráfico, las diferentes estrategias seguidas por Leader desde su inicio hasta la actualidad tanto en la UE como en todos los estados miembros de ésta en las que se ha aplicado, entre ellos, España:

Tabla 1 Evolución de las estrategias de Leader desde sus inicios hasta la actualidad

Periodo	Denominación	Fondo	Tipo de actuación
1991- 1994	LEADER I	FEOGA- O y Fondos Estructurales	Proyecto piloto
1995- 1999	LEADER II	FEOGA- O y Fondos Estructurales	Iniciativa comunitaria
2000- 2006	LEADER +	FEOGA- O	Iniciativa comunitaria
2007- 2013	EJE 4 LEADER	FEADER	Integración de la programación
2014- 2020	DLP- CLLD	FEADER	Integración de la programación

Fuente: La sociedad civil como protagonista del desarrollo rural: Leader. J. L. Peralta.

A partir del documento oficial de Leader denominado *La sociedad civil como protagonista del desarrollo rural: Leader* (J. L. Peralta, Octubre de 2016), el término de desarrollo rural ha vivido un proceso de formación hasta que ha tomado la forma actual de Leader por el que se conoce:

Tabla 2: Proceso de evolución del término Desarrollo Rural.

Periodo	Tipo de Desarrollo	Denominación
1957	Desarrollo económico	Tratado de Roma
1968	Desarrollo técnico	Plan Mansholt
1975	Desarrollo regional	FEDER
1983	Desarrollo ambiental	Carta Europea de Ordenación del Territorio
1988	Desarrollo plurisectorial – R(CEE) 2052/88	Reforma FFEE
1991	Desarrollo participativo y en red	LEADER

Fuente: Elaboración propia a partir de: La sociedad civil como protagonista del desarrollo rural: Leader. J. L. Peralta.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

En primer lugar, se procederá a realizar un análisis y diagnóstico de las características, situación geográfica y social en la que se encuentra la zona rural donde se pretende plantear y desarrollar la propuesta de intervención.

5.1.1. Tierra de Campos- Pan

La localidad en la que se intervendrá se encuentra situada en la provincia zamorana, dentro en la zona de Tierra de Campos- Pan. Ésta cuenta con una superficie de 1.783 km² y un total de 25.087 habitantes.

Esta zona se encuentra en la parte Nororiental de la provincia y delimitada por el Oeste con otras comarcas como La Sierra de la Culebra y Aliste, al Sur con Tierra del Vino y Sayago, mientras que por el Norte y todo el Este linda con otras provincias como son León y Valladolid.

Figura 1: Mapa organizacional de las zonas de la provincia de Zamora



Fuente: Tierradelpan.com

Toda esta zona se caracteriza por ser de topografía llana o suavemente ondulada con una cota media de 700-720 m que se extiende por la mitad nororiental de Zamora, y continua por las provincias de Valladolid y Palencia. Desde el punto de vista geotérmico, se trata en su extensión de fisionomías típicas de depresión terciaria (por la Cuenca del Duero), predominantemente detríticas (esto es de arcillas, arenas y conglomerados), en parte carbonatadas (de margas y niveles de calizas), y por último evaporíticas (yesos y otras sales).

El tipo de utilización de los suelos por estas zonas principalmente es el secano, que ocupa un 85'9% de la superficie, convirtiéndose así en unidades monoespecializadas fundamentalmente. Así estas regiones se tratan de tierras de secano, dedicadas al cultivo del cereal en su mayoría.

El clima en esta zona se caracteriza por los contrastes que presenta en las diferentes estaciones del año, esto es debido a su situación geográfica al NO del país. No obstante, contiene los mismos rasgos que el resto de las provincias de la región y pertenece a un clima mediterráneo continentalizado consecuencia de la existencia de un área montañosa hacia el NO de la provincia, que les hace posible que se den rasgos peculiares: los inviernos aquí son largos y crudos debido a sus bajas temperaturas, y los veranos cortos y secos, con temperaturas más próximas a las propiamente veraniegas. Y por último lugar en cuanto a las precipitaciones, en esta zona en concreto, suelen ser muy escasas, y se dan principalmente coincidiendo con el periodo de mayor rigor térmico, esto es de noviembre a abril, llegando en las épocas veraniegas a alcanzar valores demasiados bajos.

En cuanto a la red hidrográfica de la provincia de Zamora en general, se encuadra prácticamente dentro de la Cuenca del Duero, perteneciendo el 98'5% de ésta a la misma.

El río Duero es el principal colector de la provincia y compone en torno a él una red significativa red de drenaje y afluentes, y esto se refleja también a nivel cuantitativo al presentar el mayor caudal de toda la zona, con 149'4 m³/seg en Toro, 171'9 m³/seg en Carrascal y 312'4 en Puente Pino. Sin embargo el que más nos viene a interesar aquí es el mencionado en primer lugar, el perteneciente a la región de Toro, puesto que es la que se encuentra dentro de la zona a estudiar.

El régimen de los ríos de la comarca en general, es de tipo pluvial, con lo que es el sistema de precipitaciones el que conforma la naturaleza de la red hidrográfica de la misma. Y la peculiaridad de estos en tanto, es su irregularidad, ya que ligado a un periodo de caudales elevados, los cuales coinciden con un periodo de abundantes precipitaciones, se da otro periodo, coincidente con los meses de sequía propios del verano, en los que el estiaje se bastante significativo.

La vegetación que predomina y es originaria de la zona de Tierra de Campos- Pan la conformarían especies como el almendro, la encina, olmos, álamos en las riberas de los ríos fundamentalmente, y montes de pinos cultivados alrededor de los años 70 u 80.

Aunque se debe destacar que al tratarse de una región llana fundamentalmente, las formaciones vegetales abandonan su predominio a las superficies deforestadas, al estar principalmente destinado a tierras de labor, por lo que su vegetación nativa ha ido desapareciendo poco a poco.

Así, la provincia de Zamora ya de por sí es una región marginal y marginada con unas condiciones tanto naturales, como humanas o sociales características a describir a continuación.

Las diferencias que se dan entre las comarcas o regiones sociales, forman la base de lo que correspondería a una escasa población. La densidad media es baja en general en la provincia (17, 08 hab/km²), acentuándose en algunas zonas concretas de ésta, donde su densidad vuelve a descender aún más en municipios inferiores a 2000 habitantes. Por otro lado, esta población señala un importante proceso de envejecimiento, debido al fuerte crecimiento vegetativo existente y al constante éxodo rural ocurrido ya desde hace varias décadas y que en la actualidad se continúa dando.

La estructura de poblamiento de la zona destaca por el reducido tamaño de los núcleos de población, (516 unidades agrupadas en un total de 249 municipios). Dentro de la región a analizar, únicamente el núcleo de Toro cuenta con una población superior a los 2000 habitantes, esto es con un total de 8.727 habitantes (INE).

Como núcleos de población intermedios (considerándose a aquellos que superan los 1000 habitantes), entra dentro de este rango en la misma región, el municipio de Villalpando, contando con un total de 1.528 habitantes (2016, INE).

Estos dos últimos cumplen el papel de centros abastecedores de bienes y servicios del resto de territorios que componen sus alrededores y tienen un número de población muy reducido.

Este contexto físico y humano que define el territorio en cuestión, incluye una frágil economía, basada fundamentalmente en el sector primario o el agrario, debido a que como se ha explicado anteriormente, se tratan de zonas en las que abundan las tierras llanas dedicadas a las tareas de labranza de los propios terrenos.

Por otro lado, el sector secundario en la zona es deficitario, contando con un bajo porcentaje de población activa dedicada a ese sector económico, y esto se tiene en cuenta

sabiendo que, exceptuando las dos azucareras situadas en Toro dentro del territorio en particular, el resto de la industria en la región es de índole familiar y artesanal.

Por último, el sector servicios o terciario al contrario que estos, es aquel que ocupa mayor porcentaje de población activa del territorio, llegando a tener un alto desarrollo. Sin embargo la elevada cifra que representa no corresponde ni a una alta cualificación, ni a ningún proceso de tecnificación por parte de sus trabajadores. Sin embargo muchos de los servicios ofrecidos en los núcleos poblacionales, en la actualidad, están desapareciendo o se ven en peligro de ello debido al escaso número poblacional.

5.1.2. Vezdemarbán

Vezdemarbán es un municipio perteneciente a la provincia de Zamora, comunidad autónoma de Castilla y León. Se encuentra situado al este de la provincia, dentro de la comarca de Tierra de Campos- Pan. Sin embargo el pueblo está ubicado en el Partido Judicial de Toro, municipio perteneciente también a la provincia, situado a unos 18 km de éste.

Figura 2: Municipio de Vezdemarbán, Zamora.



Fuente: ADRI Palomares

Su situación geográfica es la siguiente: limita al Norte con el municipio de Belver de los Montes (Zamora), al Noroeste con San Pedro de Latarce (Valladolid), al Este con Castromembibre (Valladolid), al Sureste con Tiedra (Valladolid), al Sur con Pinilla de

Toro (Zamora), al Suroeste con Abezames (Zamora) y al Noroeste con Bustillo del Oro (Zamora). Es decir este término municipal se encuentra en el límite entre las provincias de Valladolid y Zamora, pero pertenece a esta segunda.

En este municipio al igual que en la zona que le rodea, predomina la llanura cerealista, sin embargo el relieve tiende a ser ondulado en la mayor parte del territorio, así también se hallan determinados tesos cercanos a la población. Los suelos del municipio están compuestos principalmente por arcillas, margas, areniscas y conglomerados calcáreos producto de largos procesos de sedimentación.

La red fluvial propia del municipio está compuesta por una serie de arroyos de carácter irregular, los cuales en épocas de estiaje decrecen y llegan a secarse casi en su totalidad: estos son Arroyos de Pozancones y Soploneas. Además consta de la existencia de algunas fuentes y manantiales dentro del mismo, como la denominada Fuente de Arriba y Fuente Vitero.

En cuanto a la flora y la fauna presente en el territorio encontramos ejemplares aislados de chopos y álamos, mientras que en el resto del término son frecuentes diversos tipos de plantas herbáceas y en las laderas de los tesos, de manera aislada aparecen repoblaciones de pinos. Y la fauna más representativa es simbolizada por especies animales como: el sisón, el cernícalo primilla, la avutarda, la alondra, la perdiz roja, paloma, lechuza, el mochuelo, la congujada, la liebre y el conejo.

El municipio cuenta con espacios naturales protegidos que se encuentra incluidas dentro de la Red Europea Natura 2000, ya que parte de esta zona está declarado como Z.E.P.A. (Zona de Especial Protección para las aves) “Tierra del Pan”, siendo el motivo por el cual, el interés en el estudio de varias especies de aves esteparias.

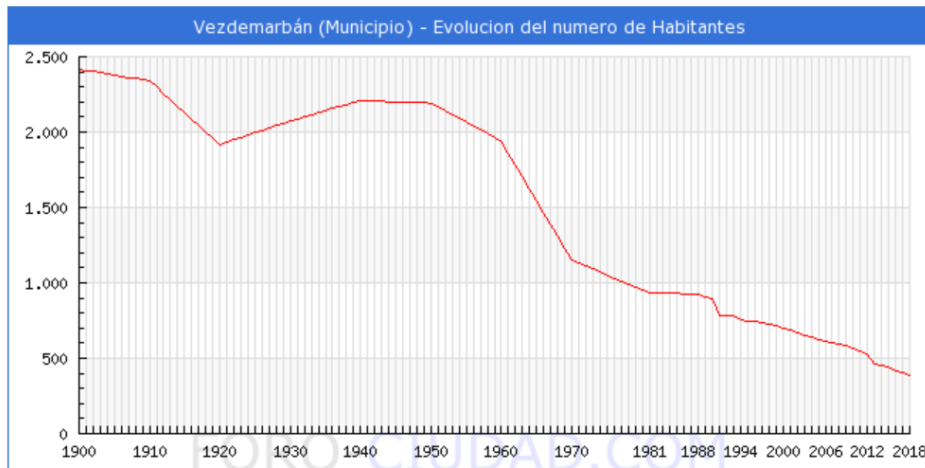
En cuanto a la estructura arquitectónica con la que cuenta el municipio, éste se caracteriza emplear gran diversidad de materiales en la construcción de las viviendas del mismo: adobes, tapial, ladrillo y, en menor proporción, piedra usada en los muros, como base protectora ante humedades. Por otro lado, la vivienda típica del territorio normalmente dispone de una sola planta, sobre la que se sostiene el sobrao en su parte superior, a modo de cámara de aire y almacén, usándose como una segunda planta como una segunda planta.

Tiene un hábitat concentrado, ya que la mayoría de las casas del municipio se encuentran agrupados en torno al casco urbano del mismo. En cambio, en sus proximidades destacan la presencia de naves, granjas, cocheras, paneras y eras donde se suelen llevar a cabo las labores de labranza.

Mientras que en los alrededores de la población (sobre las carreteras) se levantan los palomares, de tapial y adobe con cubierta de tejas.

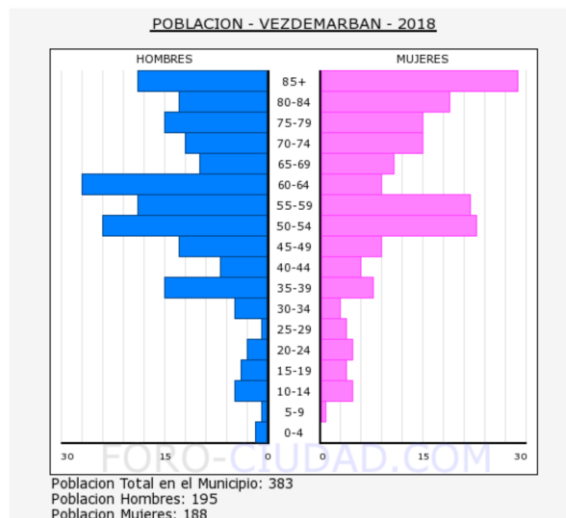
En relación a su demografía, la localidad ha cerrado el pasado año 2018, con un total de 383 habitantes (INE) de los cuales, 195 personas son hombres y 188 son mujeres.

Tabla 3: Representación gráfica de la evolución seguida del número de habitantes de Vezdemarbán desde 1900 hasta 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, a 1 de Enero de 2018.

Tabla 4: Pirámide poblacional por sexo en el municipio de Vezdemarbán en 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

El municipio, al igual que en los territorios de sus alrededores, cuenta con una población muy envejecida, ya que el número de personas mayores con respecto a las jóvenes y niños, es notablemente superior, con lo cual, este hecho hace que esté casi directamente relacionado con un claro crecimiento vegetativo negativo, dándose según cifras del INE en 2017, 9 defunciones más que nacimientos. Estos datos comentados se encuentran recogidos en la tabla 3 y 5 mostradas en el presente apartado:

Tabla 5: Población de Vezdemarbán por sexo y edad en el año 2018.

Población de Vezdemarbán por sexo y edad 2018 (grupos quinquenales)			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-5	2	0	2
5-10	1	1	2
10-15	5	5	10
15-20	4	4	8
20-25	3	5	8
25-30	1	4	5
30-35	5	3	8
35-40	15	8	23
40-45	7	6	13
45-50	13	9	22
50-55	24	23	47
55-60	19	22	41
60-65	27	9	36
65-70	10	11	21
70-75	12	15	27
75-80	15	15	30
80-85	13	19	32
85-	19	29	48
Total	195	188	383

Fuente: INE, 2018. Elaboración de tabla por Foro- Ciudad. Com.

El sector económico predominante en la localidad, lo formaría el sector primario fundamentalmente, siendo las actividades de la agricultura y la ganadería sus puntos fuertes. Por otro lado, en cuanto al resto de actividad económica existente, el sector industrial y servicios, ocuparían un lugar más secundario dentro de dicha localidad, contando con 39 empresas en activo en el 2018 según datos recogidos desde el INE en su última actualización. El sector industrias cuenta con: empresas de construcción, del metal, madera, pintura y electricidad; mientras que el servicios cuenta con: servicios de hostelería y comercio

Los servicios básicos con los que cuenta el municipio son: su propio Ayuntamiento, consultorio médico con visitas médicas diarias, un colegio de educación primaria e infantil, una farmacia, un club de jubilados, una piscina municipal, no existe una biblioteca física en el municipio sino que la Junta de Castilla y León ofrece un servicio

público de Bibliobús, tres parques públicos, dos pistas polideportivas, comercios, bancos y cajas de ahorros varios días a la semana.

En cuanto a la actividad del comercio y la hostelería, cabe destacar que el territorio cuenta con dos panaderías, una peluquería, una confitería, una carnicería, una pescadería (dos días por semana) y una pequeña tienda de alimentación. Por otro lado, en la actualidad se cuentan con tres bares para el ocio, dos de los cuales ofrecen comidas y cenas varios días a la semana.

El municipio cuenta además con festividades y tradiciones distribuidas en varios eventos que tienen lugar a lo largo de todo el año, mediante los cuales, los vecinos del mismo (tanto residentes como los procedentes de otros lugares), se reúnen y disfrutan de la actividad existente de esos días. A continuación se muestran algunas de ellas:

- La fiesta de Carnaval: celebrada en febrero o marzo, en la cual hay una serie de actividades de ocio y tradiciones para todos los colectivos, como el: “el baile”, el “desempadrinamiento” donde todos los vecinos van bailando por las calles del pueblo al son de la música con los trajes regionales, y otros tipos de desfiles de disfraces.
- El Domingo Tortillero: el cual es celebrado el domingo anterior al de Ramos. Aquí los vecinos se reúnen en compañía de familiares y amigos, y se van a pasar el día al campo. Sin embargo esta actividad, poco a poco se ha ido perdiendo y a penas ya se practica.
- “El mayo”: el cual consiste en plantar durante la madrugada del uno de mayo por los quintos de ese año, un árbol y replantarlo en el patio de una de las iglesias del pueblo, simbolizando la llegada del mes y de la primavera.
- En honor a la patrona del municipio, se festejan en torno al 8 de septiembre de cada año, las fiestas tradicionales del mismo, en las cuales, hay actividades lúdicas de todo tipo y tiene lugar varias tradiciones: como la misa en honor a la Virgen de la Cuesta en la que los quintos y quintas acompañados de los vecinos, lucen los trajes regionales propios de la ocasión y la zona; y por otro lado, se celebra la tradicional carrera de cintas a caballo, protagonizada también por los quintos y quintas.
- La semana cultural, celebrada durante toda una semana en el mes de agosto de cada año. En ella, se organizan actividades sociales y culturales en las que pueden

participar niños, jóvenes y mayores: actividades como cuentacuentos, talleres de manualidades, sesiones de cine al aire libre, teatro, actuaciones de grupos de danza entre otros.

Es de vital importancia y trascendencia para este trabajo, destacar la existencia en el municipio de Vezdemarbán de dos movimientos asociativos, los cuales son: la Asociación Marbana y la Asociación Cultural “El Caño”.

El primero de ellos, se encuentra representado por el colectivo de la tercera edad de la localidad. Cuenta con un local físico en el municipio como sede donde tiene lugar todas las actividades realizadas por el mismo.

El segundo organismo por su parte, se encuentra representado por colectivos de diferente edad, tiene su sede física en un edificio correctamente habilitado en la plaza mayor del municipio. En la actualidad, éste es el que mayor influencia y actividad tiene para organizar y llevar a cabo las dinámicas, actividades sociales, educativas, culturales y de ocio que tienen lugar durante las festividades del municipio, además de participar en otro tipo de eventos en beneficio al territorio y sus vecinos.

5.1.3. DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES: Análisis de las necesidades.

Se ha procedido a realizar un diagnóstico en cuanto a las necesidades, puntos fuertes y puntos débiles tanto internos como externos detectados en la comunidad local, una vez se ha estudiado la zona y se ha tomado los primeros contactos con los vecinos, con el fin de detectar y tener en cuenta de manera conjunta los intereses y necesidades propias. El método de análisis elegido para realizar dicho diagnóstico es el DAFO.

Autores como *Armando Pablo Díaz Olivera e Idalberto Benjamín Matamoros Hernández (2011)* definen al tipo de análisis DAFO como un mecanismo de gestión que favorece al proceso de planeación estratégica, facilitando toda la información necesaria para la puesta en marcha de acciones y medidas correctivas y proyectos de mejora.

Tabla 6: Análisis representativo territorial y poblacional DAFO en Vezdemarbán

ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Envejecimiento de la población ❖ Escasez o dificultad de redes de comunicación y transporte entre territorios de la zona. ❖ Escasez de recursos económicos ❖ Escepticismo o desconfianza ante situaciones o eventos ajenas/ nuevos ❖ Individualidad y aislamiento entre los movimientos asociativos de la zona en cuanto a su metodología de trabajo. ❖ Escasa población joven en el territorio ❖ Diferencias intergeneracionales entre la población ❖ Escasa participación de la población en algunas de las acciones que se llevan a cabo en el territorio (sobre todo por parte de la población mayor) 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Crecimiento vegetativo negativo <ul style="list-style-type: none"> ❖ Limitación y escasez de oportunidades ❖ Marginalidad y abandono de la zona en cuanto a las administraciones del Estado ❖ Escasez de recursos económicos ❖ Emigración de la población hacia núcleos urbanos ❖ Envejecimiento de la población
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Riqueza de recursos naturales en la comunidad ❖ Cultura popular, costumbres y tradiciones muy marcadas. ❖ Sentimiento de pertenencia por parte de la población local hacia el territorio <ul style="list-style-type: none"> ❖ Existencia de movimientos asociativos activos en la comunidad en la actualidad. ❖ Servicios mínimos cubiertos en la actualidad ❖ Disponibilidad de lugares habilitados para la realización de acciones previstas con los participantes. ❖ Actividad y dinamización de una de las asociaciones vigentes ❖ Diferencias intergeneracionales 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Riqueza de recursos naturales en el medio rural ❖ Patrimonio cultural y social marcado en la zona <ul style="list-style-type: none"> ❖ Relaciones de familiaridad y vecindad entre habitantes ❖ Apoyo de organismos locales: Ayuntamiento ❖ Disponibilidad de lugares habilitados para la realización de acciones previstas con los participantes.

Fuente: Elaboración propia.

Igualmente, se ha llevado a cabo un estudio y análisis de las necesidades y/o intereses con la población de la comunidad local con la que se desea trabajar durante la propuesta.

Esto ha sido gracias a la elaboración de unas entrevistas semiestructuradas (Véase Anexo I y II), en las que se han planteado preguntas tanto de carácter cerrado como abierto, donde a las personas se les ha permitido expresar y manifestar sus opiniones e intereses o inquietudes en cuanto a las posibles ideas que puedan plantear o proponer, para a continuación una vez acordado de manera conjunta, proceder al diseño, planificación y puesta en marcha del proyecto. Su objetivo, es conocer la actividad y función de los movimientos asociativos entre sí y con la comunidad local, junto a posibles necesidades, intereses, ideales y/o propuestas de mejora que puedan sugerir. A continuación se muestra la plantilla con las preguntas y respuestas más significativas de la entrevista realizada:

La muestra seleccionada ha formado un total de 10 sujetos en la que, 5 de los cuales pertenecían a la Asociación Cultural de “El Caño”, y los otros 5 restantes a la Asociación Marbana de Vezdemarbán, de los cuales se muestra su sexo, edad, y función y actividad dentro de la asociación en la siguiente tabla gráfica:

Tabla 7: Muestra de población seleccionada para el estudio.

Sexo	Edad	Movimiento asociativo	Papel/ rol en la asociación
Hombre	77 años	Asociación Marbana	Presidente
Hombre	69 años	Asociación Marbana	Secretario
Mujer	69 años	Asociación Marbana	Miembro/participante
Hombre	84 años	Asociación Marbana	Miembro/participante
Hombre	88 años	Asociación Marbana	Miembro/participante
Mujer	36 años	Asociación cultural “El Caño”	Presidenta
Mujer	27 años	Asociación cultural “El Caño”	Vicepresidenta
Mujer	44 años	Asociación cultural “El Caño”	Miembro participante/ miembro de la junta directiva
Mujer	50 años	Asociación cultural “El Caño”	Miembro participante
Hombre	37 años	Asociación cultural “El Caño”	Miembro participante

Fuente: Elaboración propia

Se ha entrevistado a personas con una diferencia significativa de edad entre las mismas, esto es, desde la etapa de juventud, pasando por la adulta y llegando hasta la vejez

avanzada. Lo que ha permitido disponer de opiniones y proyecciones muy variadas y dispersas entre sí, que ayudarán a ajustar la acción y dirección de la propuesta.

En cuanto a la situación laboral se muestra el siguiente gráfico de sectores que demuestra la gran heterogeneidad de la situación social y laboral de dicha muestra:

Gráfico 1: Sectores Situación Laboral de la población

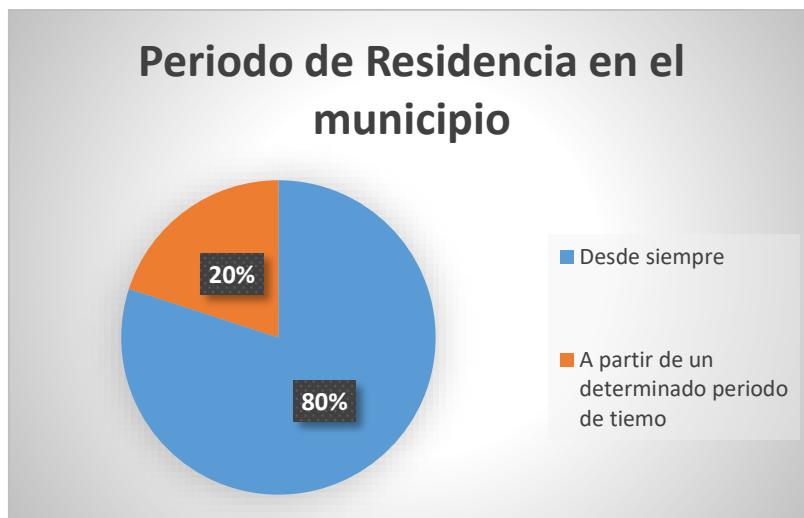


Fuente: Elaboración propia

❖ “¿Cuánto tiempo lleva residiendo en el pueblo?” (**Educadora social**).

En el siguiente gráfico se muestra el periodo de tiempo de residencia de las personas muestreadas en el municipio:

Gráfico 2: Sectores Periodo de Residencia en el municipio de la población muestreada

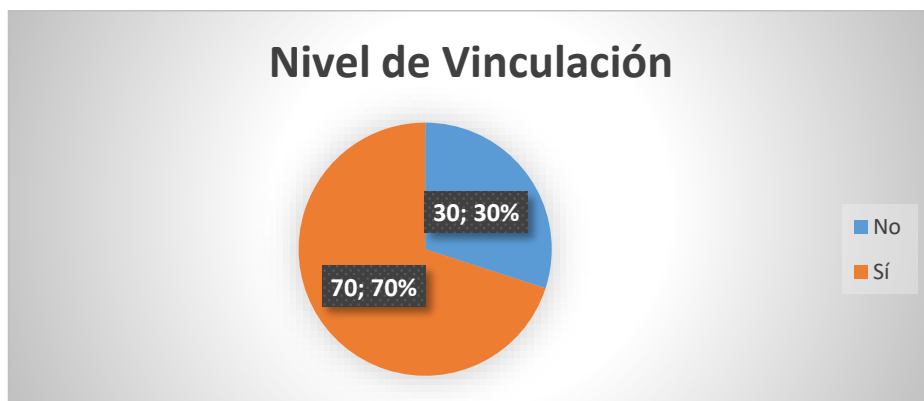


Fuente: Elaboración propia

- ❖ “¿Forma parte de otro tipo de organización o movimiento? En caso afirmativo, indique a cuál pertenece”. (**Educador social**)

Se ha comprobado cierta tendencia entre la población para asociarse y vincularse a algún tipo de movimiento social u organización de diferente índole. Entre las respuestas recogidas, del 100% de los encuestados un 70% forma parte a otro movimiento asociativo aparte de alguno de los dos presentes en el municipio:

Gráfico 3: Sectores Nivel de Vinculación de la población muestreada a otro movimiento asociativo



Fuente: Elaboración propia

El motivo o razón a la anterior apreciación, podría ser resuelta a partir de la siguiente pregunta que se les realizó:

- ❖ “¿Por qué le gusta formar parte de un movimiento asociativo? ¿Qué le aporta a nivel personal? ¿Y al municipio?”(**Educadora social**)

“Porque es la llave para promover cambios tanto en nuestra forma de vida y de ocio, así como aporta bienestar social y emocional. En el municipio también aporta transformaciones sociales, une a sus gentes e inquietudes y reivindica mejoras”. (**Informante 1**)

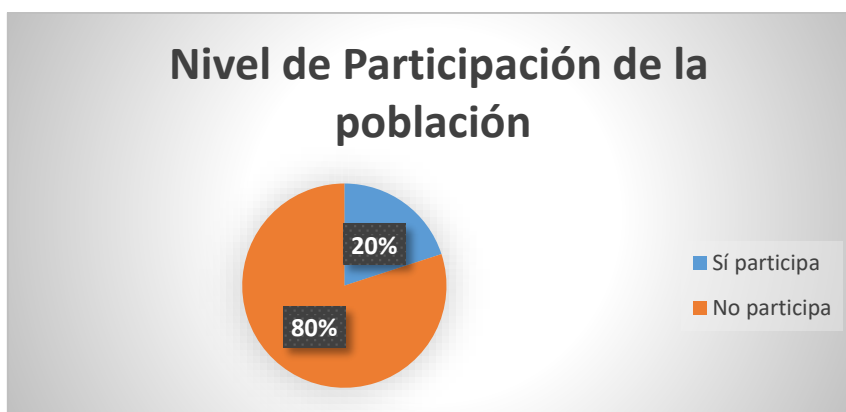
“Personalmente, me da la oportunidad de conocer a gente y trabajar conjuntamente con ella para lograr cosas que de manera individual sería más costoso. Especialmente en pueblos con una población tan reducida como es Vezdemarbán, es una herramienta estupenda para tejer redes entre los vecinos, da fortaleza a los mismos, empoderarlos; y de la misma forma esto se va a ver trasladado al municipio en forma de actividades y propuestas culturales y reivindicativas”. (**Informante 2**)

El resto de las respuestas recibidas van en esta línea: mayor facilidad para realizar acciones y/o tareas con menor esfuerzo, trabajo en equipo, posibilidad de interrelacionarse, entretenimiento...

Respecto a la pregunta sobre la posibilidad de participación en las actividades realizadas por las asociaciones para el resto de la población del territorio, se ha mostrado unas respuestas un tanto dispares, al encontrar un **50%** de los interrogados que aseguran dar la oportunidad de participación a cualquier persona que lo desee, mientras que el restante 50% no lo haría así. Cada tanto por ciento de porcentaje corresponde por un lado, a la asociación cultural de la localidad, y a la representativa de los jubilados, coincidiendo así con el tipo de actividad que realiza cada una de ellas en la actualidad en este territorio con la población.

En relación a la pregunta anterior, se les formuló otra cuestión para conocer el grado de participación e implicación de la población del municipio en las actividades y acciones que éstas llevaban a cabo, las respuestas son presentadas en la siguiente gráfica:

Gráfico 4: Sectores Nivel de Participación de la población del municipio en actividades



Fuente: Elaboración propia

En ella se refleja una tendencia de falta de participación, implicación e interés de la población para el desarrollo de algunas actividades o acciones realizadas por las asociaciones municipales.

Otra de las preguntas que se realizó durante dichas entrevistas que nos puede interesar para detectar una necesidad y/o oportunidad a la hora de llevar a cabo la propuesta es la siguiente:

- ❖ “¿Soléis tener algún tipo de comunicación y coordinación con el otro movimiento asociativo presente en el municipio?” (**Educadora social**)

Todas las respuestas proporcionadas han estado correlacionadas con el hecho de que entre ambas asociaciones, se da un tipo de coordinación o comunicación de tipo material o instrumental y no tanto de tipo social. Es decir, en el momento actual únicamente se comunican entre sí para intercambiarse cierta información o documentación de interés, o en su defecto para prestarse espacios físicos donde puedan realizar alguna actividad de interés para alguno de ellos. Sin embargo, no se da como tal una colaboración y ayuda en lo que respecta a cuestiones de participación y organización de actividades, pudiendo ser uno de los motivos de la cuestión, la falta de motivación por parte de la población mayor para colaborar y realizar nuevas tareas, como lo ha afirmado algunos de las personas entrevistadas de edad avanzada.

Respecto a la pregunta formulada sobre si les parecería buena idea trabajar de manera conjunta y coordinada entre las dos asociaciones en torno a unos mismos intereses o necesidades en beneficio al territorio y a la propia población, todas las respuestas fueron afirmativas y positivas puesto que sí detectaron la necesidad de llegar a dar una mayor actividad y dinamización al municipio y a su población residente en el mismo.

En relación a lo afirmado previamente, se les realiza una cuestión en la que se les permite reflexionar y detectar ciertas acciones y/o necesidades con las que les gustaría trabajar y/o cubrir, si ambas asociaciones trabajasen de manera conjunta. Las respuestas fueron, en su mayoría, las siguientes:

“Intercambios de conocimientos, retomar actividades perdidas o aquellas que ellos conocen muy bien por haberlas hecho muchos años, recuperar la historia del pueblo y sistematizarla...” (**Informante 2**)

“Sería interesante ir realizando actividades en las que se trabajasen de manera transversal la intergeneracionalidad” (**Informante 3**)

“Actividades en las que se trabaje de manera conjunta las dinámicas que llevamos en el pueblo por ejemplo: de la semana cultural, en las fiestas patronales...” (**Informante 7**)

En general, todos los informantes coinciden en la necesidad y/o interés de formar una verdadera relación de coordinación, trabajo y convivencia entre ambos movimientos

asociativos y los vecinos del municipio para lograr un mayor dinamización y resultados positivos en torno a la actividad del municipio. Se han nombrado actividades: de tipo intergeneracional y de convivencia, en el que las personas de diferentes edades pudiesen estar involucradas y aportar sus conocimientos y experiencias; se hace cierta mención a poder quizás recuperar, recoger e intercambiar conocimientos de ciertas tradiciones e historia propia del patrimonio cultural del municipio, la cual no se encuentra registrada como tal; por otro lado, se hace hincapié en poder colaborar y ayudarse en torno a la organización y realización de ciertas actividades que ya se llevan a cabo en la localidad durante determinadas épocas del año.

Tras la realización de estas entrevistas, se mantuvo contacto y reuniones de tipo informal con otras personas y/ o agentes locales de interés para preguntarles en torno a acciones que suelen demandar, necesitar o suelen interesarles como vecinos y miembros colaborativos en la comunidad: se puso cierto ímpetu, además de lo plasmado en las entrevistas por los anteriores informantes, en poder extender el uso de las TIC entre la población de mayor edad e introducir al municipio en la actual era digital de forma activa.

Así y con todo lo recogido posteriormente se formaría una reunión o asamblea con las personas con las que se ha contactado recientemente y se procedería a explicar y fijar de manera conjunta, todas las acciones a llevar a cabo en la propuesta. Esto es, a través de una serie de cuestionarios en los que se plasmen cada una de dichas actividades y a las que las personas implicadas deben indicar su grado de satisfacción y aceptación para la puesta en marcha del proyecto de intervención. (Véase Anexo II)

5.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

OBJETIVOS GENERALES:

- Fortalecer y tejer redes de relación y trabajo sobre el tejido asociativo del municipio de Vezdemarbán y su respectiva población.
- Luchar a favor del dinamismo de la comunidad local y su respectiva población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Favorecer la formación de espacios de convivencia interpersonal e intergeneracional entre la población participante.
- Suscitar un interés y una verdadera implicación y participación entre la población del municipio, ya sea perteneciente o no al tejido asociativo.
- Generar un proceso de intercambio de experiencias, conocimientos, opiniones e intereses entre la población del municipio de diferentes generaciones.
- Llegar a recuperar, sistematizar y mantener el valioso patrimonio cultural perteneciente al municipio, a partir de la colaboración intervecinal.
- Crear redes de coordinación, relación y comunicación para la actividad del tejido asociativo.
- Fomentar y favorecer el uso de las TIC entre la propia población de diferentes generaciones a través de la actividad realizada.
- Organizar y crear grupos de trabajo para llevar a cabo la asignación de funciones y roles que los participantes adquirirán en los diferentes procesos de trabajo.

5.3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta de intervención se encuentra orientado a fortalecer y empoderar al conjunto de la población que compone el municipio de Vezdemarbán, con el fin de crear lazos y redes de ayuda mutua entre la misma y de forma consecutiva, lograr un dinamismo que active el municipio, los recursos endógenos y a los residentes de éste.

Para ello, se ha decidido trabajar conjuntamente con las propias personas del territorio, pero ante todo con los movimientos asociativos existentes en el municipio en cuestión, ya que en el momento actual, son las que tienen mayor fuerza, poder y participación a favor de cualquier tipo de acción o dinámica en beneficio al pueblo y su población.

Salamon (1994) señala que se ha generado un auge a niveles cuantitativos en cuanto a un aumento progresivo vivido de asociaciones y asociados en el país en general, pero sin embargo es a nivel cualitativo donde se pueden observar las mayores transformaciones en tanto al tipo de organizaciones que predominan en la sociedad y su forma de actuación. Así, lo ha denominado como la época del llamado “boom de la solidaridad” o “revolución asociativa mundial”, ya que la sociedad comienza a interesarse por estos temas, a ser consciente de su relevancia y aumenta de esta manera su participación.

Por otro lado López de Aguilera (1990) afirma que, decrecen el número de asociaciones centradas en la función instrumental, esto es, aquellas dirigidas a resolver los problemas, y por el contrario, aumentan las de tipo expresivo, es decir, aquellas en las que tratan de expresar o satisfacer los intereses de sus miembros. Así, los ciudadanos tienden a asociarse para obtener más fácilmente determinados bienes y servicios que desean y que de otra manera les sería más difícil de lograr. (Cuco, 1992)

Es de notable relevancia enumerar las barreras o dificultades que destaca la Fundación Naturaleza y Cultura (1989), con las que cuentan las asociaciones para su desarrollo e implantación en el medio rural en general pero que se pueden aplicar a las de este territorio en concreto:

- El denominado localismo, el cual hace referencia a la competencia y desconfianza entre las familias.
- Escasez de recursos económicos para llevar a cabo las actuaciones.
- Rivalidades tradicionales, tanto geográficas como personales. Es decir, entre asociaciones situadas en diferentes territorios, como particulares e individuales entre las personas que las forman. Cada una tiende a aislarse y mirar por sus propios intereses en lugar de trabajar de manera cooperativa y conjunta con las demás.
- Escepticismo ante extraños, es decir, desconfianza a cuestiones ajenas, nuevas, que se salga del ritmo normal que suele llevar la organización.

- Distancias y dificultades de acceso entre los diferentes territorios, que hacen todavía más difíciles las comunicaciones entre ellas.
- Diferencias generacionales, es decir, personas de diferentes edades dentro y entre los movimientos asociativos.

La prevalencia de dichas barreras ha sido analizada de manera transversal, durante la elaboración de las entrevistas semiestructuradas, tomando como muestra a población perteneciente de ambos tejidos asociativos presentes en la localidad.

Ante la evidente presencia de algunas de esas barreras entre los miembros de las asociaciones y/o entre la población del municipio en sí, se procederá a realizar una propuesta socioeducativa en relación a trabajar de manera simultánea sobre todo las diferencias intergeneracionales y el escepticismo ante situaciones nuevas o desconocidas.

Se ha visto interesante hacer una propuesta socioeducativa que tenga en cuenta y fomente la convivencia, relaciones de trabajo y acción, el intercambio de conocimientos y/o experiencias, la mejora de las relaciones interpersonales entre los miembros vecinos del tejido asociativo y del resto del municipio. Todo ello, a partir de acciones coordinadas, colaborativas y altruistas en beneficio al dinamismo de la comunidad y su población

En este proceso es de relevancia destacar el papel que ocuparía el profesional de la educación social, el cual correspondería a apoyar, acompañar e incentivar la colaboración y unión de las asociaciones y población del municipio durante el proceso de desarrollo.

5.4. INTERVENCIÓN

La propuesta de intervención planteada se encuentra dirigida al tejido asociativo y población que reside en el municipio de Vezdemarbán. Se debe destacar que ante todo, para el diseño y elaboración de la misma, se ha llevado a cabo un pacto y consenso con los líderes locales implicados de la comunidad.

Ha sido diseñado a partir del análisis elaborado en dicha comunidad con el fin de conocer los intereses, potencialidades y necesidades detectadas tanto por la educadora social, como por los propios agentes locales, a través del contacto con las entrevistas y cuestionarios correspondientes. (Véase Anexo I, II y III)

El proceso de trabajo persigue el objetivo de fortalecer y crear una red de relación y trabajo sobre el tejido asociativo del municipio y su respectiva población, con el fin de fomentar y extender los lazos, la coordinación y comunicación entre los mismos. Su sentido es presentar una oferta tan amplia de acciones y propuestas entre la propia comunidad local, que les permitan beneficiarse de alguna/s de ellas para la dinamización y activación en dicho territorio, esto es a través de:

- La puesta en común de nuevas propuestas de intervención que puedan surgir.
- La coordinación, colaboración y trabajo en red para llevar a cabo acciones y dinámicas de interés para todos.
- El intercambio de conocimientos y experiencias entre la población de diferentes generaciones de edad, a través de la creación de diferentes espacios de convivencia.
- La posible recuperación o fomento de valores y tradiciones pertenecientes a la comunidad local.

Se trata por tanto, de trabajar la perspectiva intergeneracional y del escepticismo ante extraños propia del asociacionismo de esta comunidad local, en beneficio al refuerzo del mismo y al dinamismo de dicha localidad. Consiste entonces, como se ha comentado previamente, en vincular el trabajo, la participación y coordinación de los movimientos asociativos y sus integrantes para la mejora de su eficacia y actividad, manteniendo al mismo tiempo, la naturaleza y esencia de cada una de ellos.

La labor del educador social en dicho proceso consta en servir como un punto de apoyo, unión y cohesión entre los colectivos, para impulsar y/o generar esa colaboración/participación entre ellos, que de manera paulatina convergerá en una autonomía o autogestión por parte de las organizaciones y de sus respectivos miembros, a la hora de dirigir y promover sus acciones y actividades de manera coordinada, y en torno a sus intereses y necesidades.

Las actuaciones por tanto, se van a aplicar sobre las diversas barreras que se dan dentro de los asociacionismos, y que, durante el muestreo y entrevistas realizados en el estudio del municipio, se ha podido constatar que sí tienen lugar algunas de ellas. Ante todo, aquellas que han sido de mayor transcendencia o evidencia, han sido las diferencias intergeneracionales y el escepticismo ante extraños o resistencia ante situaciones nuevas o cambiantes, mostrándose sobre todo, entre la población de mayor edad del municipio.

La propuesta de intervención, es diseñada para ponerla en funcionamiento a partir de Julio del presente año, y constará de una duración total de dos años, esto es, hasta el próximo 2021. En los cuales, será durante el primer año, donde el educador social estará más presente, siendo una figura de unión, ayuda y apoyo en el proceso de desarrollo, y sin embargo, será a partir del segundo año cuando éste tenga acciones más puntuales y específicas, a través de lo cual, se pretende dar una mayor autonomía a las personas participantes.

Una vez concluido el estudio y análisis del territorio y de su respectiva población y previa a la fecha de inicio de la intervención estimada, se reúne a través de una asamblea abierta a las personas de interés en el proyecto, para darles a conocer y acordar de manera conjunta, clara y abierta las acciones y funciones de los participantes en el desarrollo de la propuesta de intervención ideada.

El educador social será quien trabaje en estrecha colaboración con los responsables coordinadores de cada movimiento asociativo, con los cuales, programará reuniones más frecuentes, esto es, una vez al finalizar cada una o dos semanas, sobre todo durante el primer año de la iniciación del proyecto, el cual conllevará un trabajo más intenso y riguroso. Dichos encuentros buscan, llevar un seguimiento del trabajo que se ha ido realizando durante esos días por los participantes y discurrir en relación a cuestiones problemáticas o de interés que han podido surgir entre ellos.

La propuesta socioeducativa se desarrolla sobre los siguientes ejes y acciones:

Eje 1: Coordinación, convivencia, intercambio de conocimientos y experiencias, y trabajo en red.

ACTIVIDAD	Taller de Escucha
CONTENIDO/ DESCRIPCIÓN	Se trata de conferencias abiertas a cualquier persona que desee participar, ya sea como oyente o como ponente. Los contenidos a considerar, están sujetos a la libre elección de cada persona que lo vaya a impartir, y al mismo tiempo, a las sugerencias de los asistentes. Constituirán espacios de escucha, convivencia, intercambio de opiniones y transmisión de conocimientos y experiencias entre la población del territorio, sea o no miembro del tejido asociativo del mismo.
	Los objetivos a lograr en el desarrollo de la actividad son: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lograr fomentar la comunicación, escucha hacia los demás y los vínculos interpersonales entre las personas participantes

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear un lugar de encuentro, convivencia y conexión entre las personas participantes. ▪ Suscitar un interés por la participación entre la población ▪ Lograr la sensibilización entre las personas participantes sobre los temas tratados, y establecer así, un espacio de enseñanza- aprendizaje
TAREAS	<p>Las tareas a llevar a cabo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Charlas de carácter informativo y sensibilizador en torno a temáticas de diverso índole. En las cuales, se pueden contar con la colaboración de agentes locales de la localidad como: antiguos y actuales maestros del pueblo, médicos, o cualquier otra persona con conocimientos y motivación para hacerlo ▪ Charlas de carácter experiencial y vivencial, donde las personas den a conocer y charlen sobre sus historias de vida, experiencias y hechos personales en relación a los valores, tradiciones y formas de vida propias del entorno rural y la comunidad local, con los que puedan sentirse identificados los miembros participantes de éste.
INICIO DE LA ACTIVIDAD	La actividad se prevé promoverla a partir del primer mes de intervención de la propuesta.
RESULTADOS ESPERADOS	Al finalizar la propuesta socioeducativa se espera haber extendido y fortalecido los lazos intercomunicativos e interrelaciones entre la población participante; un interés y motivación por parte de la población para participar y formar parte de diferentes propuestas de acción; y una red de escucha-aprendizaje entre la misma.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	La planificación y organización de dicho taller, la llevará a cabo los presidentes, la junta coordinadora y miembros de los movimientos asociativos voluntarios, quienes gestionarán la actividad y se pondrán en contacto con otros agentes locales que también pueden participar; elaborarán fichas de inscripción por semanas y por temáticas Rey divulgarán carteles por el municipio con la información de la actividad para darlo a conocer entre la población: fecha, lugar, hora, tema a tratar... El profesional de la educación social tendrá una función de acompañamiento, apoyo y seguimiento de la actividad.
RECURSOS NECESARIOS	<p>Los recursos precisos para llevar a cabo la actividad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenador ▪ Impresora ▪ Folios ▪ Materiales ▪ Sillas
INDICADORES DE EVALUACIÓN	<p>Para realizar una evaluación satisfactoria y eficaz de la propuesta se contará y empleará los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios de evaluación iniciales (Véase Anexo V)

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diario de campo para anotar y llevar a cabo un seguimiento de la acción (Véase Anexo VI) ▪ Cuestionarios de evaluación y valoración finales (Véase Anexo VII)
--	--

Fuente: Elaboración propia

ACTIVIDAD	Huerto comunitario
CONTENIDO/ DESCRIPCIÓN	<p>Esta acción persigue involucrar al mayor número de personas posibles, de diferentes edades y tanto pertenecientes o no a los tejidos asociativos, para la formación, desarrollo y mantenimiento del terreno y cultivo del huerto.</p> <p>El terreno donde se instaurará, será cedido por el ayuntamiento local en torno a alguno de los espacios naturales con los que cuenta en el municipio.</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>Los objetivos determinados para esta actividad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formar un espacio de contacto, convivencia e intercambio de experiencias y conocimientos entre las personas participes ▪ Lograr la participación, involucración y el aporte de cada miembro participe de la misma, bien sea a través de conocimientos, experiencia o esfuerzo físico. ▪ Crear un lugar de trabajo, relación y comprensión, entre sus miembros participes ▪ Llegar a obtener un buen cultivo, producción y mantenimiento del huerto ▪ Conseguir una organización y toma de decisiones eficiente y positiva entre sus miembros participes
TAREAS	<p>Las acciones o tareas a llevar a cabo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo de la tierra del huerto y su cultivo ▪ Recogida de los productos obtenidos ▪ Organización de grupos de trabajo para realizar las tareas correspondientes ▪ Selección y organización de los productos que se cultivarán en relación a su temporada y características de la producción
INICIO DE LA ACTIVIDAD	<p>La dinámica tendrá su inicio para el mes de septiembre del presente año 2019, pero previamente tendrá lugar la formación e inscripción de los participantes y grupos de trabajo, y el estudio y análisis del terreno.</p>
RESULTADOS ESPERADOS	<p>Una vez finalizada la propuesta de intervención, en esta actividad, se concibe, principalmente, haber logrado formar una red de relación y trabajo entre las personas participes de la misma. Asimismo se espera haber unificado los lazos e interconexión entre sus miembros, a través de la comunicación e intercambio de conocimientos, experiencias y trabajo.</p>

	Y por otro lado, haber extraído un beneficio y productividad del trabajo realizado en el huerto: producción y cultivo logrado.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Para el desarrollo eficaz de dicha acción, se requerirá de la implicación de toda la población participante de la misma, es decir, por un lado la organizará y gestionará el equipo directivo o coordinador de los movimientos asociativos, pero igualmente necesitará de la dirección y toma de decisiones de los miembros voluntarios participantes a la hora de llevar ciertas tareas. Igualmente, la figura del educador social se encontrará presente en la actividad para realizar labores de apoyo, supervisión, seguimiento e intermediación. Se encargará de reunirse con los miembros de las asociaciones en una asamblea abierta, para: completar la ficha de inscripción con las personas participantes, crear y organizar los grupos de trabajo por semanas y decidir qué alimentos se van a cultivar y el modo de gestión del mismo (Véase Anexo IV y VIII)
RECURSOS NECESARIOS	Los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad son: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Medios e instrumentos para trabajar la tierra y el huerto: azadas, palas, rastrillos, mangueras... ▪ Folios, bolígrafos... ▪ Ordenador
INDICADORES DE EVALUACIÓN	Para realizar una evaluación satisfactoria y eficaz de la propuesta se contará y empleará los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios de evaluación iniciales (Véase Anexo V) ▪ Diario de campo para anotar y llevar a cabo un seguimiento de la acción (Véase Anexo VI) ▪ Cuestionarios de evaluación y valoración finales (Véase Anexo VII)

Fuente: Elaboración propia

Encuentros intergeneracionales

El objetivo de estos encuentros es generar espacios de convivencia e intercambio de conocimientos y experiencias entre las personas participantes, impulsar nuevas oportunidades de entretenimiento, relación, aprendizaje, transmisión y recuperación de valores y tradiciones propias del territorio. Se encuentran divididos en 3 bloques principalmente: la Alfabetización digital, el Archivo histórico y tradicional del municipio y los Talleres de ocio y entretenimiento.

ACTIVIDAD	Alfabetización digital
CONTENIDO/ DESCRIPCIÓN	La generación más joven y la de mayor edad trabajarán al unísono en el empleo y conocimiento de las tecnologías digitales. La población joven mostrará y enseñará a la población de edad más avanzada cómo se utiliza el ordenador, teléfonos móviles y otros dispositivos digitales a los que se tenga acceso, además del

	portal web del municipio y las otras redes sociales creadas para dar difusión al proyecto y las acciones realizadas por el tejido asociativo
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>Los objetivos establecidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar un proceso de enseñanza- aprendizaje solidario y reciproco entre diferentes generaciones ▪ Suscitar un interés por ambas partes por enseñar y adquirir nuevos conocimientos ▪ Mostrar a los colectivos de edad más avanzada, cómo se utilizan los dispositivos digitales tales como: ordenadores, móviles, Tablets... ▪ Analizar y mostrar el uso, funcionamiento y gestión de la página web del municipio y de sus redes sociales de Facebook e Instagram
TAREAS	<p>Se tratará las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento y resolución de dudas o cuestiones efectuadas por los colectivos de mayor edad. en relación al funcionamiento de los dispositivos digitales ▪ Acciones de enseñanza y aprendizaje para el empleo y gestión de la página web del municipio, en torno a lo ejecutado en otra acción de la propuesta. ▪ Tareas de enseñanza y aprendizaje para el conocimiento y utilización de las páginas creadas en las redes sociales de Facebook e Instagram
INICIO DE LA ACTIVIDAD	La actividad se encuentra prevista para ser iniciada a partir del primer mes de puesta en marcha del proyecto.
RESULTADOS ESPERADOS	<p>Al finalizar la propuesta socioeducativa, se espera haber alcanzado acciones de reciprocidad, ayuda mutua, intercambio de conocimientos y colaboración por parte de los diferentes colectivos de edad.</p> <p>Además, haber suscitado un mayor interés y apego hacia las tecnologías, por parte del colectivo de mayor edad, y unos conocimientos básicos en torno al manejo de las redes sociales y/o web de la localidad por su parte.</p>
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	<p>Los principales responsables y/o encargados de ejecutar dicha actividad es el colectivo de personas jóvenes y/o adultos con conocimientos tecnológicos.</p> <p>La elaboración, organización y seguimiento de las sesiones será llevado a cabo por los miembros coordinadores de las asociaciones: fichas de inscripción, supervisión...</p> <p>El educador social tendrá una función o rol de apoyo y seguimiento de la actividad.</p>
RECURSOS NECESARIOS	<p>Los medios requeridos para llevarla a cabo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenadores ▪ Otros dispositivos digitales prestados o a los que se permita acceder: Tablets, móviles. ▪ Conexión a internet
	Para realizar una evaluación satisfactoria y eficaz de la propuesta se contará y empleará los siguientes elementos:

INDICADORES DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios de evaluación iniciales (Véase Anexo V) ▪ Diario de campo para anotar y llevar a cabo un seguimiento de la acción (Véase Anexo VI) ▪ Cuestionarios de evaluación y valoración finales (Véase Anexo VII)
----------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia

ACTIVIDAD	Crónica local
CONTENIDO/ DESCRIPCIÓN	<p>La acción trata de reunir, sistematizar, constatar y explicar las memorias de la localidad en torno a su larga trayectoria e historia cultural, social y económica con la que ha contado el municipio. Para ello, se elaborará una Crónica histórica y tradicional de la comunidad local, en la que se les solicitará fotos personales antiguas a los vecinos y serán ellos quienes expliquen y relaten los hechos y acontecimientos precisos, es decir, serán los propios cronistas o narradores.</p> <p>Se organizarán grupos de trabajo intergeneracionales en torno a las siguientes temáticas o secciones a tratar en la crónica:</p> <p style="padding-left: 40px;">Tradiciones; Gastronomía típica tradicional; Profesiones u oficios tradicionales; lugares del municipio que son o han sido punto de interés; Utensilios; La industria; Sucesos; Etimología; Las leyendas.</p> <p>De manera simultánea, se va a tratar la información y hechos extraídos y reflejados para la Crónica, en la página web de la localidad, la cual será actualizada, activada y complementada en las secciones enunciadas recientemente.</p> <p>Una vez generada, éste podrá incluirse y ser presentado por los propios participantes al resto de la población del municipio durante la semana cultural celebrada en la época de verano, aprovechando ser un periodo de mayor actividad poblacional en la localidad. O bien, la crónica pueden ser colocada y expuesta en la biblioteca local organizada por la asociación cultural en la localidad, con la finalidad de que todas las personas puedan tener a su disponibilidad cuando lo requiera deseen</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>Los objetivos establecidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar a conocer el valioso patrimonio cultural con el que ha contado el municipio, que paulatinamente se ha ido perdiendo o desconociendo, sobre todo entre las generaciones más jóvenes. ▪ Recuperar, sistematizar y organizar la historia social, cultural, económica y tradicional del municipio, a partir de la elaboración de una Crónica y su vinculación a la página web existente ▪ Formar redes de trabajo, relación y comunicación entre participantes de diferentes generaciones en torno a un proceso de enseñanza- aprendizaje

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lograr la participación e implicación de las personas vecinas del municipio en la creación de una Crónica en la que se evidencie y exponga el patrimonio cultural del territorio ▪ Extender y fomentar el interés entre la generación joven y de menor edad, por el conocimiento del patrimonio cultural, social e histórico del municipio.
TAREAS	<p>Las tareas a llevar a cabo en la actividad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización conjunta, de una crónica del municipio con reflejo de su patrimonio histórico y cultural. ▪ Recopilación de fotos antiguas por los participantes en torno a las secciones o temáticas en las que se organiza la Crónica ▪ Activación, actualización y complementación de las secciones de la página web del municipio, a partir de la información extraída para la elaboración de la crónica.
INICIO DE LA ACTIVIDAD	<p>La actividad está prevista para iniciarse una vez que se hayan inscrito las personas interesadas en participar, y por tanto, se organicen los grupos de trabajo en torno a las temáticas a trabajar. Esto será a partir del mes de Julio- Agosto del presente año 2019.</p>
RESULTADOS ESPERADOS	<p>Al finalizar la propuesta de intervención se espera haber reunido y expuesto toda la información histórica, cultural y tradicional de la comunidad, en torno a la elaboración de la crónica y la complementación de la página web. Asimismo se desea haber fortalecido el sentimiento de pertenencia e incrementado el interés entre la generación de menor edad por conocer y participar en este tipo de cuestiones o acciones.</p>
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	<p>Los principales responsables o coordinadores de la actividad serán la junta directiva del tejido asociativo, continuado de las personas participantes en el desarrollo de la actividad. Asimismo, el educador social contará con funciones o cargos de supervisión, apoyo, cierta organización, motivación y seguimiento de la actividad.</p>
RECURSOS NECESARIOS	<p>Los recursos que se necesitarán para esta actividad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fotos antiguas ▪ Archivadores, carpetas... ▪ Ordenador ▪ Conexión a internet ▪ Folios, bolígrafos...
INDICADORES DE EVALUACIÓN	<p>Para realizar una evaluación satisfactoria y eficaz de la propuesta se contará y empleará los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios de evaluación iniciales (Véase Anexo V) ▪ Diario de campo para anotar y llevar a cabo un seguimiento de la acción (Véase Anexo VI) ▪ Cuestionarios de evaluación y valoración finales (Véase Anexo VII)

Fuente: Elaboración propia

ACTIVIDAD	Talleres de ocio
CONTENIDO/ DESCRIPCIÓN	Se realizarán actividades sociales, culturales, educativas y de ocio destinado a personas de diferentes edades del municipio, tanto miembros o no del tejido asociativo, que desee aprovechar y compartir su tiempo, sus conocimientos y valores con el resto de la población participe. Las personas participantes serán las propias protagonistas y dinamizadoras de las actividades que se lleven a cabo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Los objetivos establecidos en dicha acción son: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construir espacios de ocio y entretenimiento alternativo que conlleven, a través de sus actividades, un intercambio de conocimientos y experiencias entre sus participantes ▪ Fomentar el desarrollo de las actividades de índole social, cultural y educativas entre la población ▪ Favorecer espacios de convivencia intergeneracional ▪ Favorecer el disfrute y entretenimiento de la población a partir del desarrollo de otro tipo de actividades
TAREAS	Se podrá llevar a cabo las siguientes actividades, según los intereses, preferencias y acuerdos establecidos entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres de pintura, risoterapia, gymkana de conocimientos, juegos tradicionales y actuales, de juegos de mesa...
INICIO DE LA ACTIVIDAD	Se iniciará a partir del mes de julio del presente año 2019, una vez comenzado el proyecto de intervención.
RESULTADOS ESPERADOS	Una vez finalizada la propuesta de intervención, a través de la presente acción, se desea haber logrado fortalecer y forjar los vínculos sociales y afectivos, la participación y el ocio positivo entre las personas participantes
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Los coordinadores de la actividad serán los presidentes y junta directiva de las asociaciones, que serán quienes organicen las sesiones por semanas y temáticas a tratar, junto con el educador social, quien tendrá una función de apoyo, capacitación y seguimiento al respecto.
RECURSOS NECESARIOS	Los materiales o recursos a necesitar para su desarrollo son: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Uno de los locales físicos disponibles en el municipio ▪ Sillas, mesas... ▪ Material e instrumentos específicos para las actividades que se fuesen a llevar a cabo: pinturas, folios, objetos del juego...
INDICADORES DE EVALUACIÓN	Para realizar una evaluación satisfactoria y eficaz de la propuesta se contará y empleará los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios de evaluación iniciales (Véase Anexo V) ▪ Diario de campo para anotar y llevar a cabo un seguimiento de la acción (Véase Anexo VI) ▪ Cuestionarios de evaluación y valoración finales (Véase Anexo VII)

Fuente: Elaboración propia

Eje 2: impulsar la ayuda mutua, participación y redes colaborativas entre asociaciones y el resto de población.

ACTIVIDAD	Re- diseño de página web y difusión por redes sociales
CONTENIDO/ DESCRIPCIÓN	<p>Se trata de dar un nuevo uso y actividad a la página web oficial de Vezdemarbán “vezdemarban.com”, la cual, en el momento actual, cuenta con información desfasada y espacios o secciones importantes, en relación a la historia y tradiciones del municipio, vacías e inactivas.</p> <p>Por tanto, la población de diferentes edades, trabajará y se ocupará de llevar una correcta organización y gestión de la misma, recogiendo información necesaria para completar y actualizar dichos espacios. Para ello, se aprovechará la información y experiencias proporcionadas por el colectivo de edad más avanzada en relación a la actividad de la Crónica del municipio. ´</p> <p>Además, se empleará la página web y las diferentes cuentas de Facebook e Instagram para dar difusión y conocimiento en relación a lo realizado en la propuesta socioeducativa, y por las propias asociaciones durante su actividad.</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>Los objetivos determinados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotar a la página web del municipio de una gestión y utilización positiva y provechosa ▪ Convertir la página web y las redes sociales del municipio en espacios de fuente de información, difusión, actividad y datos valiosos para la población visitante de las mismas ▪ Lograr la participación e involucración de la población de diferentes edades en la actualización, activación y administración de la página web y redes sociales ▪ Lograr vincular la información y actividad de esta acción con otras planteadas también en la propuesta como: la Alfabetización digital y la Crónica del municipio, para trabajar al unísono.
TAREAS	<p>Las tareas a llevar a cabo en la actividad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Activación y actualización de los espacios o secciones con los que cuenta la página web de la localidad, a través de la obtención y sistematización de la información correspondiente a cada uno de ellos ▪ Realización de tareas de organización y gestión de las páginas del municipio creadas en Facebook e Instagram, para su correcta utilización y disfrute ▪ Difusión a través de las redes sociales y página web de las acciones realizadas en la propuesta de intervención y por los movimientos asociativos

INICIO DE LA ACTIVIDAD	La actividad dará comienzo una vez se empiece a trabajar la acción o dinámica de la Crónica del municipio, esto sería a partir del mes de septiembre del presente año.
RESULTADOS ESPERADOS	Al finalizar la propuesta de actuación, se desea lograr un correcto uso y activación tanto de la página web como de las pertenecientes a Facebook e Instagram. Se trata de sacar la máxima productividad a los diferentes medios digitales, con el fin de lograr una mayor difusión y repercusión de las acciones realizadas en la comunidad, creando de manera simultánea, un espacio de fuente de información valiosa y relevante sobre el territorio y su población.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	Dicha actividad podrá y será organizada y gestionada tanto por la junta coordinadora y miembros voluntarios de la asociación cultural El Caño, como por población no pertenecientes a la misma. En menor medida, participarán en alguna tarea sencilla, el colectivo perteneciente a la tercera edad a través de la actividad de alfabetización digital programada. De manera simultánea, el educador social tendrá tareas de supervisión, seguimiento y apoyo en el desarrollo la acción
RECURSOS NECESARIOS	Los medios materiales necesarios para su desarrollo son: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenadores ▪ Conexión a internet ▪ Mesas, sillas... ▪ Documentación extraída de la crónica del municipio realizada
INDICADORES DE EVALUACIÓN	Para realizar una evaluación satisfactoria y eficaz de la propuesta se contará y empleará los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios de evaluación iniciales (Véase Anexo V) ▪ Diario de campo para anotar y llevar a cabo un seguimiento de la acción (Véase Anexo VI) ▪ Cuestionarios de evaluación y valoración finales (Véase Anexo VII)

Fuente: Elaboración propia

ACTIVIDAD	Redes locales colaborativas
CONTENIDO/ DESCRIPCIÓN	Se trata de que los miembros de ambos movimientos asociativos participen de manera voluntaria en la organización y ejecución de las dinámicas llevadas a cabo en torno a las acciones de la propuesta educativa, aquellas otras que propongan durante las asambleas o debates abiertos y/o las que desarrollan cada una de ellas, a continuación se muestran algunas de ellas: Actividades de la semana cultural; gimnasia de mantenimiento; biblioteca municipal; actividades

	<p>organizadas durante la fiesta de los carnavales y las fiestas patronales; teatro; charlas;</p> <p>Así, consiste en implicar a todas las personas que las componen en torno a unas funciones en concreto, para lograr el desarrollo de la actividad: de organización, difusión, ejecución y desarrollo de las actividades, etc. asignadas durante las asambleas o reuniones abiertas organizadas.</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>Los objetivos establecidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear un vínculo o red de trabajo, colaboración y coordinación entre las acciones que llevan a cabo los movimientos asociativos ▪ Promover la activación y motivación de la población para lograr su implicación y participación en las diversas actividades o acciones ▪ Organizar y enriquecer la actividad del tejido asociativo y de la propuesta, a través de la asignación y gestión de funciones y tareas de sus participantes
TAREAS	<p>Las acciones o tareas a llevar a cabo en la acción son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Activación y motivación de las personas participantes para lograr su implicación y participación en la ejecución de las actividades propuestas. ▪ Organización, asignación y distribución para las personas participantes, de diferentes roles y funciones a adoptar y poseer en el desarrollo de actividades.
INICIO DE LA ACTIVIDAD	<p>Dicha acción tendrá su comienzo, una vez iniciadas las actividades que llevan a cabo los movimientos asociativos o cuando se empiecen a organizar las asambleas o debates abiertos.</p>
RESULTADOS ESPERADOS	<p>Al finalizar la propuesta de intervención, se desea haber logrado una autentica motivación, participación y activación de las personas que componen el tejido asociativo para organizar, gestionar y llevar a cabo las actividades realizadas por ellos. Igualmente, su constitución y asignación de funciones respecto a las acciones.</p>
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	<p>La acción se encuentra organizada y gestionada principalmente por los miembros de los movimientos asociativos.</p> <p>El educador social en esta actividad cuenta con un papel o rol importante, ya que supone un elemento de apoyo, motivación, activación y movilización para el proceso y la población.</p>
RECURSOS NECESARIOS	<p>Para el desarrollo de dicha acción es necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un local físico presente en la localidad, donde se realizarían las asambleas o reuniones abiertas ▪ Ordenador ▪ Mesas, sillas... ▪ Material como folios, bolígrafos...
	<p>Para realizar una evaluación satisfactoria y eficaz de la propuesta se contará y empleará los siguientes elementos:</p>

INDICADORES DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios de evaluación iniciales (Véase Anexo V) ▪ Diario de campo para anotar y llevar a cabo un seguimiento de la acción (Véase Anexo VI) ▪ Cuestionarios de evaluación y valoración finales (Véase Anexo VII)
----------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia

ACTIVIDAD	Asambleas y debates abiertos
CONTENIDO/ DESCRIPCIÓN	<p>Se organizarán debates o reuniones abiertas en torno a los intereses o problemáticas presentados por los participantes durante la puesta en marcha del proyecto.</p> <p>Seguirán una frecuencia y regularidad en cuanto a su celebración y organización.</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formar espacios de diálogo, discusión y debate entre los participantes ▪ Promover la toma de decisiones y autonomía ▪ Lograr la coordinación y organización en torno a unas funciones, roles o intereses por parte de los participantes ▪ Saber gestionar los conflictos y otras cuestiones que se han manifestado durante las acciones
TAREAS	<p>Se tratará y discutirá las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conflictos o problemáticas surgidos durante alguna de las acciones plantadas de la propuesta socioeducativa. • Modificaciones o nuevas propuestas de acción determinadas por los participantes para desarrollar en el municipio. • Actividades para organizar y efectuar en los talleres intergeneracionales de ocio y entretenimiento. • Acuerdos y cuestiones a tratar respecto a alguna acción propuesta en el proyecto de desarrollo. • Definición y asignación de funciones y cargos de los participantes para el desarrollo de las redes colaborativas.
INICIO DE LA ACTIVIDAD	Dicha acción tendrá su comienzo una vez iniciado el proyecto de intervención.
RESULTADOS ESPERADOS	Al finalizar el proyecto, y por ello la acción desarrollada, se desea haber logrado fomentar la coordinación, intermediación, colaboración y autonomía en torno a la toma de decisiones y red de trabajo llevada a cabo por las personas participantes a lo largo de todo el proceso.
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	El educador social será quien coordine y facilite espacios de diálogo, intermediación y recursos para que sean los participantes quienes resuelvan y gestionen sus propios conflictos e intereses mostrados durante dichos encuentros

<p style="text-align: center;">RECURSOS NECESARIOS</p>	<p>El material o recursos con los que se contará para llevarlo a cabo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un local físico presente en el municipio donde reunirse ▪ Mesas ▪ Sillas ▪ Material como folios, bolígrafos... ▪ Un ordenador para recoger información y señalar los puntos o cuestiones a tratar
<p style="text-align: center;">INDICADORES DE EVALUACIÓN</p>	<p>Para realizar una evaluación satisfactoria y eficaz de la propuesta se contará y empleará los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios de evaluación iniciales (Véase Anexo V) ▪ Diario de campo para anotar y llevar a cabo un seguimiento de la acción (Véase Anexo VI) ▪ Cuestionarios de evaluación y valoración finales (Véase Anexo VII)

Fuente: Elaboración propia

5.5. TEMPORALIZACIÓN

El proyecto de intervención, como se ha mencionado previamente, se ha diseñado para que tenga una duración total de dos años en los que, durante el primer año de puesta en marcha del mismo, el educador social tendrá un trabajo más activo y de mayor participación, contando con las siguientes funciones:

- Observación participativa y detección de las necesidades y/o intereses en el territorio y de su población.
- Orientación y supervisión durante todo el proceso de desarrollo, teniendo en cuenta el análisis previo realizado.
- Promoción de la participación y motivación de la población a partir de su proceso sensibilizador y de la formación de espacios de encuentro con la misma.
- Empoderamiento de la población para llevar a cabo el desarrollo del proyecto.
- Fomento del sentimiento de pertenencia y colaboración de la población.

Mientras que en el segundo año, adoptará una función de seguimiento, apoyo puntual y reconducción del proceso en caso de alejarse de los objetivos previos establecidos.

5.6. RECURSOS

5.6.1. Recursos didácticos y materiales.

- Métodos/ instrumentos de escritura: diario de campo
- Sistemas de evaluación y análisis: cuestionarios, entrevistas
- Ordenadores
- Conexión a internet
- Sillas
- Mesas
- Impresora
- Bolígrafos, folios, lápices...
- Archivadores, carpetas...

Se incluye el material de trabajo prestado para llevar a cabo la acción del huerto comunitario, los elementos cedidos para la elaboración del archivo histórico y tradicional del municipio tales como fotos, objetos... o los recursos necesarios para la realización de los talleres de ocio y entretenimiento.

5.6.2. Recursos humanos

Se contará con:

- Un profesional de la educación social como agente de dinamización local del proyecto.
- Los presidentes de los dos movimientos asociativos del municipio como personal de referencia de la comunidad.
- La junta directiva de los movimientos asociativos.
- Personas vecinas, ya sean miembros o no de las asociaciones, pertenecientes de la comunidad local.
- Otros profesionales o agentes locales voluntarios de la localidad que deseen colaborar.

5.6.3. Recursos económicos o presupuestarios

Para el desarrollo del proyecto de intervención planteado, se aprovechará y explotarán los recursos y medios con los que se cuentan en el territorio. Por ello, no se solicitará ningún tipo de subvención o ayuda económica de un organismo superior.

Los recursos y medios que se emplearán para la ejecución de cada una de las acciones, serán prestados y proporcionados por los propios agentes locales participantes en el proyecto: asociaciones, vecinos, organismos locales como el colegio y el ayuntamiento del municipio, etc.

En caso de requerir de algún material más específico para la realización de una actividad y con el que no se cuenta, se harán pequeñas donaciones de dinero por parte de las personas participantes o de las propias asociaciones.

Es de importancia destacar que todas las personas que se encuentren involucradas en el proyecto, lo harán de manera voluntaria y altruista, y por lo tanto, no obtendrán ningún tipo de ganancia o beneficio económico al respecto.

5.7. INSTALACIONES

El proyecto de intervención propuesto contará con la disponibilidad de los recursos e infraestructuras con las que disfruta la localidad y su población para la puesta en marcha de sus actuaciones. Concretamente, se utilizará los expuestos a continuación:

- El local del club de los jubilados concedido por el ayuntamiento local
- El local de la cámara agraria prestado por el colectivo de agricultores del municipio
- Las instalaciones de aulas digitales con las que cuenta el colegio municipal
- El local del consultorio del municipio.
- Espacios públicos con los que cuenta el municipio como: parques, polideportivos, plaza mayor...

5.8. METODOLOGÍA.

La propuesta socioeducativa planteada, se encuentra estructurada desde un tipo de metodología propia del desarrollo comunitario en donde se tienen en cuenta las siguientes cuestiones:

- Es de carácter endógeno: trata de aprovechar y explotar los recursos pertenecientes a esa comunidad local y al mismo tiempo, la falta de experiencia que presentan los agentes locales protagonistas y participantes del proceso.
- Promueve una movilización y participación activa por parte de las personas que integran la comunidad. Esto se consigue a partir de un enfoque apreciativo, desde el cual, se trata de “vender” y presentar la idea a la población con la que se va a trabajar con positividad, haciéndolo ver como una oportunidad para mejorar su situación y ampliar conocimientos.
- Conforman un desarrollo integral o global, en el que se aborden cuestiones económicas, sociales, políticas, culturales etc. al mismo tiempo.
- Propulsa la mejora de la calidad o nivel de vida de la población que conforma el territorio a determinar.

Metodología de Investigación- Acción- Participación (IAP):

La propuesta de trabajo debe seguir este tipo de procedimiento, puesto que se trata de una metodología en la que se intercala el estudio de la realidad con la intervención en dicho territorio para abordar la problemática concediendo protagonismo a los agentes locales implicados.

Se organiza en 5 fases concretas:

- Detención y estudio de la realidad en cuanto a indicadores relevantes, necesidades y sobretodo potencialidades con los que se cuenta en ese territorio.
- Elaboración de un diagnóstico de la realidad formulado por la propia población del territorio.
- A continuación, una vez desarrollado el estudio y el diagnóstico de la realidad y su población, se lleva a cabo el diseño de la planificación que se va seguir para desempeñar el proyecto.

- Cuando se tenga previsto, se procederá a la implementación o puesta en práctica de la planificación diseñada dentro de la realidad determinada.
- Todo proceso debe comprender un procedimiento de evaluación y análisis.

Monsalve Serrano, Romero González y Sanz Gabriel (2002)

Teniendo en cuenta las fases en las que se estructura este tipo de metodología, se va a describir y explicar el proyecto de desarrollo comunitario en función de estas etapas, haciendo hincapié al mismo tiempo, en las funciones y estrategias con las que contaría el educador social en cada una de ellas:

1. Análisis y estudio de la realidad.

Se procede a comprender y conocer el territorio y la comunidad donde va a tener el lugar el proyecto socioeducativo de desarrollo. Para ello se sigue un sistema de observación participativa, con la finalidad de detectar las potencialidades y recursos con los que ya cuenta la zona, y asimismo las necesidades e intereses manifestados por los propios pobladores de ésta.

En esta primera fase, tuvo lugar la selección de la muestra y la elaboración de las entrevistas semiestructuradas a la misma, con el fin de conocer sus intereses, potencialidades y necesidades. La muestra y entrevistas fueron realizadas entre el personal componente del tejido asociativo de la localidad de Vezdemarbán, anotando los resultados y conclusiones con técnicas de recogida de información como el diario de campo.

En esta primera fase no se ha encontrado mucha dificultad, ya que de manera general la población con la que he trabajado, se ha prestado colaborativa y abierta en cuanto a la realización de las entrevistas y la expresión de sus intereses e ideas, sin embargo, sí percibí mayor resistencia entre la población de mayor edad cuando se les lanzaba alguna pregunta en relación a introducir algún cambio o modificación en sus sistemas de organización.

Así se ha podido observar, la existencia y actividad de dos movimientos asociativos en el municipio con gran peso e importancia en el mismo, ya sea por su acción, como en el caso de la asociación cultural, o por el colectivo de personas al que representa, en el caso del de las personas de la tercera edad, con las que ha sido interesante colaborar y acordar

el proceso de desarrollo planteado debido a su falta de coordinación, relación y trabajo en su actividad manifestado al finalizar las entrevistas.

Las funciones principales del educador social en esta fase son:

- Efectuar una observación participativa competente.
- Favorecer la participación de los miembros para lograr su implicación en el proceso a través de la generación de espacios de encuentro adecuados.
- Presentarse abierto y respetuoso ante las diferentes opiniones y reflexiones efectuadas por las personas participantes.
- Tener en cuenta y registrar todas las reflexiones y observaciones en el diario de campo.

2. Elaboración de un diagnóstico de la realidad.

Se parte de un estudio, recopilación de información relevante e investigación de la comunidad a través de técnicas de recogida de información como la entrevista semiestructurada en la que se hace referencia a cuestiones favorables y de necesidad con la que se cuenta y/o aquellas otras que les gustaría cambiar o realizar como nuevas acciones o propuestas de intervención.

Asimismo se procede a emplear un tipo de técnica de análisis o diagnóstico: el DAFO. Dicho recurso, permite identificar y valorar las potencialidades y debilidades con las que cuenta el territorio y su población. En la presente propuesta socioeducativa el DAFO fue elaborado de manera conjunta, entre el educador social, los miembros del tejido asociativo y otras personas voluntarias vecinas del municipio, mediante una reunión.

A continuación, una vez concluido el estudio de la realidad a través de este tipo de técnica de análisis, se procede a realizar unos cuestionarios con las acciones y procedimientos sugeridos para llevar a cabo en el proyecto, en relación a las necesidades e intereses manifestados por la población participante a partir de la reunión organizada y en las entrevistas elaboradas al principio. En dichos cuestionarios, los participantes debían marcar los ítems formulados con el grado de satisfacción y acuerdo respecto a las acciones y propuestas realizadas.

Una vez recogidas y manifestadas las opiniones y apreciaciones de las personas participantes, se puede proceder, conjuntamente, al establecimiento o fijación de los objetivos que se desean alcanzar durante el proceso de intervención.

La función del educador social a lo largo de todo este proceso se sustentó en:

- Lograr un diagnóstico participativo, realista y acorde con la situación actual de la comunidad y su población.
- Dar voz a la población participante y una dirección al proyecto de intervención.
- Servir como un medio técnico, como una ayuda o soporte hacia la planificación y ejecución de las acciones que se han ido llevando a cabo durante la fase.
- Promover y guiar la colaboración y toma de decisiones de la población participante en la reunión y los cuestionarios elaborados.
- Dirigir y guiar el desarrollo, siempre teniendo en cuenta el estudio del medio elaborado previamente, apreciaciones de las personas, la organización y los posibles recursos y obstáculos encontrados.
- Tener en cuenta que los objetivos propuestos deban ser alcanzables, específicos, demandados por la población y concluyan a la mejora o promoción de nivel de vida de la comunidad local.

3. Diseño de planificación de la propuesta.

El diseño de la propuesta socioeducativa y sus acciones ha sido realizado a partir de los intereses, preferencias y necesidades manifestadas y expresadas por la propia población participante. De las cuales se optó por trabajar la convivencia, las redes de trabajo y la colaboración entre sus miembros, actuando de manera transversal sobre la perspectiva intergeneracional. Todas las acciones a llevar a cabo se han estructurado en torno a dos grandes ejes, dentro de los cuales se van a dividir en torno a lo que representa cada cual.

Las iniciativas van a estar dirigidas, coordinadas y ejecutadas por los líderes locales de ambos movimientos asociativos, esto es, su equipo coordinador y directivo. Sin embargo, en algunas de ellas podrán tener cabida otros miembros voluntarios, ya sean pertenecientes o no al tejido asociativo. Del mismo modo, un educador social se encargará de servir de punto de apoyo a esa organización y coordinación.

Para la ejecución e implementación de cada actividad de la propuesta, el órgano coordinador de las asociaciones realizará junto con el educador social, unas fichas de

inscripción con el fin de conocer el número de personas que participarán de manera activa en ellas. Una vez se completen, se procederá a elaborar los grupos de trabajo y su actividad para cada una de las acciones.

Para el desarrollo de las mismas, siempre se tendrá en cuenta un enfoque de desarrollo endógeno, integral y de participación activa, es decir, se utilizarán los recursos del territorio (tanto humanos como económicos), se atenderá todos los ámbitos de la vida de las personas y se llevará a cabo a través de la participación y protagonismo de las personas residentes en la comunidad.

Respecto a la búsqueda y captación de recursos (humanos, materiales y técnicos), para lograr la colaboración del máximo número posible de personas en ciertas acciones del proceso (siempre respetando sus preferencias e intereses), a lo largo de la puesta en marcha del proyecto, de forma transversal, se continuará llevando a cabo un proceso de sensibilización entre los vecinos de la localidad a través de reuniones, charlas y la promoción de las acciones y dinámicas que se llevan a cabo

Por otro lado, se tendrá en cuenta la colaboración de organismos locales, profesionales y de los propios movimientos asociativos, para la prestación de recursos físicos y materiales para llevar a cabo el desarrollo de las acciones.

La función del educador social en esta fase gira en torno a:

- Facilitar procedimientos de planificación y diseño.
- Guiar y organizar el diseño de las iniciativas a llevar a cabo en el proyecto.
- Orientar, dirigir y proporcionar ideas y técnicas posibles.
- Sensibilización y movilización a los vecinos y agentes locales de la comunidad para conseguir su implicación y colaboración en el proceso.
- Fomentar y valorar la colaboración
- Apoyar y orientar en la gestión y ejecución del proyecto de desarrollo.
- Concienciación y motivación para la población no participante en el proceso.

4. Implementación o puesta en práctica de la propuesta socioeducativa.

Una vez concluido el proceso de diseño y planificación del proyecto, se procederá a la poner en marcha todo lo elaborado hasta el momento.

Como se ha explicado en el apartado de desarrollo de la intervención, las acciones e iniciativas propuestas se van a iniciar a partir del mes de julio del presente año, teniendo en cuenta que algunas de ellas se ejecutarán antes que otras, dependiendo del tiempo de preparación y organización que se requiera para cada una.

El desarrollo o la puesta en práctica de las acciones será gestionado por los líderes locales participantes, tanto personal miembro de las asociaciones como no pertenecientes a las mismas pero que se presten voluntarias a ello; en cuanto al educador social, adoptará el papel de orientador, apoyo y guía de todo el proceso, asimismo, podrá tener funciones de organización y/o dirección en los momentos necesarios.

5. Evaluación y análisis del proyecto de intervención.

Durante toda la propuesta, se lleva a cabo un proceso de seguimiento y evaluación continua de lo realizado hasta el momento. El educador social será el que principalmente haga esa valoración a través de la observación participativa, realización de cuestionarios y la recogida de información en el diario de campo.

Asimismo como se ha explicado en el desarrollo del proyecto, una vez se pongan en marcha todas las iniciativas planteadas, se organizarán reuniones semanales entre el educador social y los presidentes y/o junta coordinadora de los movimientos asociativos para dar a conocer de cerca y poner en común, el desarrollo y proceso de las acciones.

La finalidad de este seguimiento y continuidad no es otra que conocer el rumbo y dirección que lleva el proyecto en relación a los objetivos y acciones establecidas de manera previa, además de comprobar el grado de satisfacción y de participación de la población, y realizar un reajuste de objetivos o de las acciones en caso de alejarse de lo preestablecido.

Por último y al finalizar el proyecto de intervención, se llevará a cabo una evaluación o valoración final de todo el proceso junto a los participantes del mismo. De esta manera, se les pasará unos cuestionarios que deberán completar, en los que señalarán el grado de satisfacción, participación, de alcance de los objetivos previstos, de cambios o progreso logrado etc. con el fin de conocer el nivel de éxito logrado, motivación, activación y expectativas futuras para poder continuar con el mismo.

Igualmente, el educador social por su parte, elaborará una ficha de evaluación final en la que contemplará una serie de cuestiones respecto a todo el proceso del proyecto de intervención, fijándose y teniendo en cuenta las anotaciones hechas durante todo ese tiempo en su diario de campo, y el cuestionario de valoración final anterior elaborado a las personas participantes.

6. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ESPERADOS Y CONCLUSIONES DEL PROYECTO

Principalmente, me gustaría manifestar mi interés y motivación por intentar poner sobre el terreno de la práctica este proyecto de intervención. Es decir, tener la posibilidad en un futuro no muy lejano como profesional de la educación social, de trabajar e implementar el proyecto dentro del territorio con su respectiva población.

Por otro lado, espero lograr y mantener a lo largo de todo el proceso, un alto índice de participación, motivación e interés por parte la propia población protagonista del mismo. Y asimismo, intentar suavizar y reducir a través de las acciones a llevar a cabo, las diversas barreras y dificultades que he podido apreciar previo al planteamiento de la propuesta: dificultades intergeneracionales y escepticismo ante situaciones nuevas/ajenas fundamentalmente, y aquellas otras que puedan ir apareciendo una vez iniciado el proceso de intervención.

Es de relevancia destacar el hecho de que existan en la comunidad local este tipo de formaciones asociativas en activo, ya que esto beneficiará la puesta en marcha de cualquier proyecto de intervención con su población, siendo más natural, factible y pudiendo llegar a alcanzar unos resultados satisfactorios o más deseados.

Del mismo modo, hacer referencia a que durante el diseño y puesta en marcha del proyecto de desarrollo, se va a poner un énfasis en aprovechar, utilizar y explotar los recursos, tanto humanos como materiales, con los que nos encontramos en dicho

territorio, puesto que de esta forma se puede alcanzar un desarrollo integrado y sostenible en el tiempo.

Como última finalidad a alcanzar en el proyecto, se espera llegar a los objetivos establecidos y propuestos previamente en el diseño y planificación del mismo. Igualmente y unido a lo anterior, se quiere favorecer e impulsar la participación, actividad y dinamismo local aprovechando la presencia de este tipo de movimientos organizativos que se forman en áreas rurales como es esta de Vezdemarbán.

Por otro lado, se hará referencia sobre la importancia que tenemos los profesionales de la educación social como agentes de dinamización y desarrollo de este tipo de procesos.

La Asociación Estatal de la Educación Social (2004), define la profesión de la educación social haciendo referencia a dos ejes: entendiéndolo como un derecho para la ciudadanía y una profesión de carácter pedagógico, por todo ello se cree que:

Es una profesión generadora de contextos educativos y acciones formativas y mediadores que llegan a permitir por un lado, la incorporación de la persona a las diferentes redes sociales favoreciendo así el desarrollo de la sociabilidad ente las personas; y en segundo lugar, la promoción social y cultural, es decir, llegar a posibilitar la ampliación de intereses educativos, laborales, de ocio y participación social entre la población.

Por tanto, teniendo en cuenta el concepto de lo que se entiende por educación social en general se procede a realizar una aproximación de lo que correspondería a la educación social dentro del terreno del desarrollo comunitario.

El educador social como agente de desarrollo local, según Kisnerman (1983) centra sus funciones o acciones en la promoción o apoyo, el cual lo entiende como:

"El proceso de estimular a los habitantes de un territorio para que se transformen en vecinos, que como tales tomen conciencia de sus problemas colectivos; conozcan sus recursos, aptitudes y capacidades para afrontar los problemas; elaboren un plan de acción y consigan la comunidad que desean". (Kisnerman, 1983)

Unido a lo anterior, en lo que respecta a las competencias profesionales con las que debe contar un educador social como agente de desarrollo comunitario o local, y tomando

como referencia la Guía oficial del Grado de Educación Social de la Universidad de Valladolid (2019), éstas se corresponderían a las citadas a continuación:

- Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación
- Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Promover procesos de dinamización cultural y social
- Asesorar y realizar un seguimiento de personas y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
- Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria
- Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.
- Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa
- Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención
- Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa.

Fuente: Elaboración a partir de la Guía Docente del Grado de Educación Social de la Universidad de Valladolid.

Con lo cual, el educador social en este caso se encargará de poner sobre el terreno de la propuesta de acción todas estas competencias específicas propias de su campo profesional.

El presente proyecto de intervención es diseñado y elaborado para aplicarlo acorde a las características, recursos, necesidades e intereses del territorio y su población, en este caso de Vezdemarbán, sin embargo tampoco se encontraría exento de poderse relacionar o diseñar con otras comunidades locales de la zona que tengan unas características similares a las de este territorio.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de datos (2019) Vezdemarbán- Datos, gráficos y estadísticas sobre el municipio.

Epdata. Recuperado de: <https://www.epdata.es/datos/datos-graficos-estadisticas-municipio/52/vezdemarban/7797>

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (2007) Ley 45/ 2007 de 13 de diciembre para el desarrollo sostenible del medio rural. Recuperado de:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21493>

Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero- Douro (2018) Terraduro Turismo y Patrimonio. Vezdemarbán. Recuperado de:

<http://terraduro.info/descubre/Vezdemarban>

Andreu, C. (2008). Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol de la educadora social. *Revista de Educación Social*. Recuperado de:

<http://www.eduso.net/res/?b=10&c=90&n=252>

Asociación Estatal de Educación Social- ASEDES (2007). *Documentos profesionalizadores. Definición de Educación Social. Código Deontológico del educador y la educadora social. Catálogo de Funciones y Competencias del educador y la educadora social*. Barcelona: Asociación Estatal de Educación Social- ASEDES.

Carrasco, Á (2009) Despoblación y repoblación rural. *Revista Ambienta*. Recuperado de:

<http://www.revistaambienta.es/WebAmbienta/marm/Dinamicas/secciones/articulos/Vecinos.htm>

Carvajal Burbano, A. (2011) Apuntes sobre Desarrollo Comunitario. Recuperado de:

http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1046/desarrollo_comunitario.html

Carvajal Burbano, A. (2011). Sobre el Concepto de Comunidad. En Eumed.net, *Apuntes sobre el Desarrollo Comunitario* (pp. 8- 25). Universidad de Málaga: Eumed.net.

Chamseddine, M. (2013) Aproximación histórica a una de las profesiones sociales: la Educación Social. *RES Revista de la Educación Social*, (17), 1- 13.

Comisión Europea (2014) Cuidando de nuestras raíces Política Agrícola Común Europea. Recuperado de: http://ec.europa.eu/agriculture/cap-for-our-roots/index_es.htm

Foro- Ciudad (2019). Demografía de Vezdemarbán. Recuperado de: <https://www.foro-ciudad.com/zamora/vezdemarban/habitantes.html>

Giné Freixes, N y Parcerisa- Aran, A (2014) La intervención socioeducativa desde una mirada didáctica. Recuperado de: [file:///C:/Users/juncal/Downloads/Dialnet-LaIntervencionSocioeducativaDesdeUnaMiradaDidactic-5010267%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/juncal/Downloads/Dialnet-LaIntervencionSocioeducativaDesdeUnaMiradaDidactic-5010267%20(2).pdf)

Haba Jiménez C, Martínez Fuentes M.A, Sarriás Martí T & Vidales García A (2004). Definición de Educación Social. *Red eduso*. Recuperado de: <http://www.eduso.net/red/definicion.htm#1>

Navajo, P (2004) El movimiento Asociativo Actual. *Iniciativa social y Estado de Bienestar*. Recuperado de: <http://www.iniciativasocial.net/noventa.htm>

Peralta, J. L. (2016) La sociedad civil como protagonista del desarrollo rural: Leader. Recuperado de: http://www.redruralnacional.es/documents/10182/327903/13_M_19_LEADER.pdf/30058619-b011-4cda-8043-2f4cb290ac2a

Pinilla, V y Sáez, L. A. (2017) La despoblación rural en España: Génesis de un problema y políticas innovadoras. *Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas*

Rurales (CEDDAR). Recuperado de:
http://www.ceddar.org/content/files/noticiaf_362_01_Informe-CEDDAR-def-logo.pdf

Red Rural Nacional (2019) LEADER. Recuperado de:
<http://www.redruralnacional.es/leader1>

Rubio, J. A. (2006). A vueltas con el desarrollo comunitario: características, reflexiones y retos. *Cuadernos de Trabajo Social* (19), 287- 295.

Tejero de la Cuesta, J. M. (1988). *Análisis del Medio físico. Delimitación de unidades y estructura territorial Zamora*. Valladolid: EPYPSA.

Unión Europea (2019) Temas de la Unión Europea. Política Regional. Recuperado de:
https://europa.eu/european-union/topics/regional-policy_es

Universidad de Valladolid (2019) Competencias del Grado de Educación Social. *Guía del Grado de Educación Social de la Universidad de Valladolid*. Recuperado de:
http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/_documentos/edsocva_competencias.pdf

Vezdemrbán.com (2010). El Pueblo Situación El foro. Recuperado de:
http://www.vezdemarban.com/01_el_pueblo/html/situacion.html

Zurro Muñoz, J. J. (2017). *Apuntes: Políticas y Programas de Desarrollo Comunitario*. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad de Valladolid.

Zurro Muñoz, J. J. (2017). *Apuntes: Teorías y Modelos de Desarrollo Comunitario*. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad de Valladolid.

8. ANEXOS

ANEXO I

Figura 3: Parrilla de Entrevista sobre el Asociacionismo en Vezdemarbán

The image shows a digital questionnaire interface. At the top, the title 'El asociacionismo en Vezdemarbán' is displayed. Below the title, a note states: 'Éste es un cuestionario anónimo. Es necesario completar todas las respuestas del mismo para continuar y enviarlo.' A red asterisk indicates that the following question is mandatory. The question is 'Sin título' (No title). The response options are radio buttons for 'Sexo *' (Sex), with 'Hombre' (Male) and 'Mujer' (Female) as choices. Below this is the question '¿Cuánto tiempo lleva residiendo en el pueblo?' (How long has he/she been residing in the village?). The response options are radio buttons for 'Situación laboral' (Labor situation), with 'Con empleo' (With employment), 'Estudiante' (Student), 'Desempleado' (Unemployed), 'Jubilado' (Retired), and 'Otro' (Other) as choices. There are two text input fields labeled 'Tu respuesta' (Your answer) for the 'Sin título' and '¿Cuánto tiempo...' questions.

De los dos movimientos asociativos existentes en el municipio, ¿forma parte de alguno?

- Sí
- No

¿Forma parte de otro tipo de organización o movimiento? En caso afirmativo, indique a cuál pertenece.

Tu respuesta

¿Por qué le gusta formar parte de un movimiento asociativo? ¿Qué le aporta a nivel personal? ¿Y al municipio?

Tu respuesta

¿Qué tipo de actividades se realizan en la asociación en la que forma parte?

Tu respuesta

¿Se suele realizar actividades en las que puedan participar únicamente los socios de la propia asociación o son actividades dirigidas a cualquier persona que desee hacerlo?

Tu respuesta

Dentro de la organización, ¿seguís algún tipo de método de trabajo o planificación a la hora de funcionar y realizar las tareas?

Tu respuesta

¿A la hora de realizar las actividades contáis con la colaboración de personas u otra organización ajeno a la propia asociación?

Tu respuesta

¿Soléis tener algún tipo de comunicación y coordinación con el otro movimiento asociativo presente en el municipio? En caso afirmativo, ¿para qué?

Tu respuesta

Desde su punto de vista, ¿considera que la población del municipio que no se encuentra vinculada directamente a la organización participa en las actividades realizadas por la misma lo suficiente?

- Sí
- No

¿Consideraría oportuno introducir algún cambio en el funcionamiento de la propia asociación? En caso afirmativo, ¿en qué aspectos?

Tu respuesta

¿Le parecería buena la idea de trabajar de manera conjunta con la otra asociación en torno a unos mismos intereses?

- Sí
- No

¿Qué tipo de acciones le gustaría que se realizase si ambas asociaciones se vinculan para llevar a cabo dinámicas favorables al dinamismo de la localidad y su respectiva población?

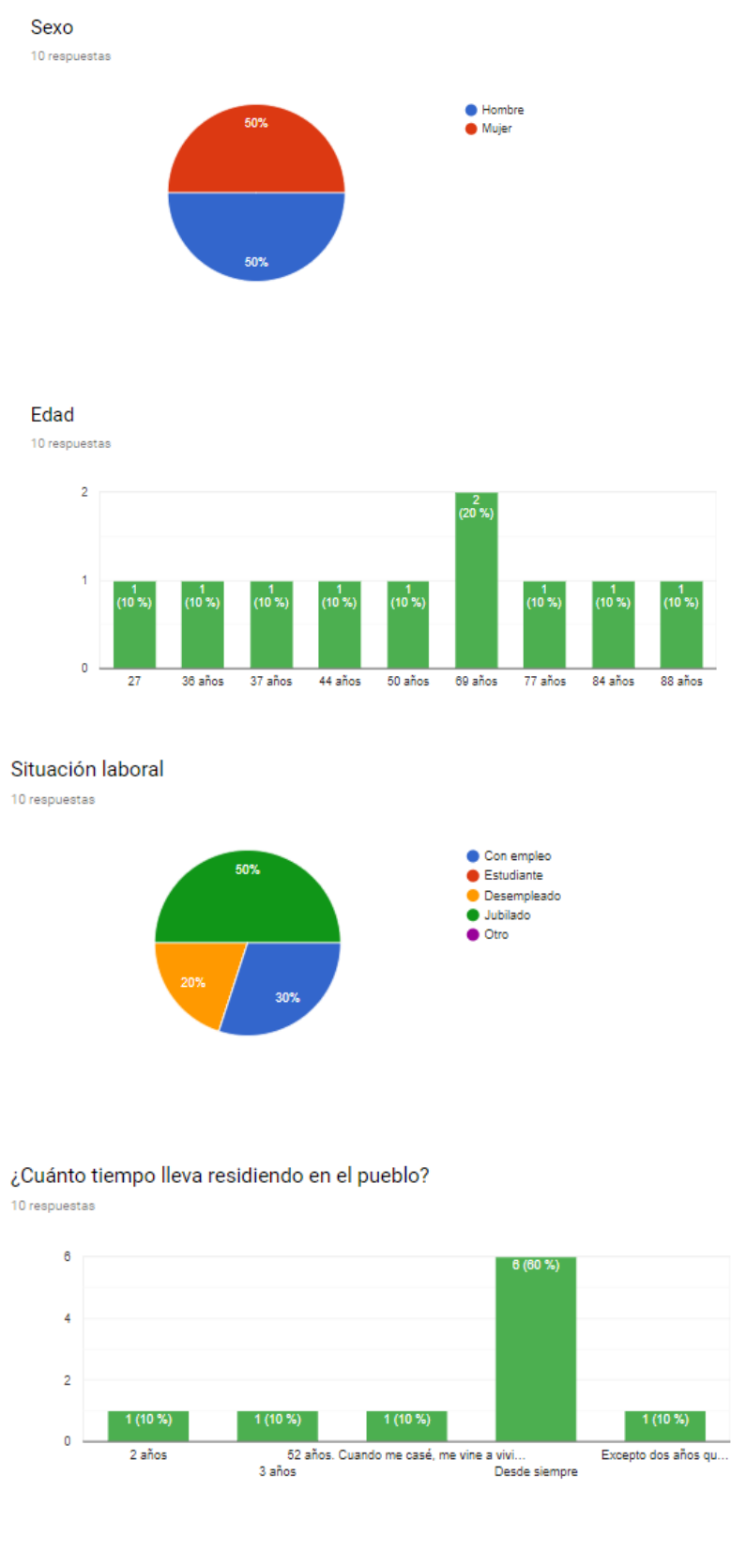
Tu respuesta

+

Fuente: Elaboración propia

ANEXO II

Figura 4: Resultados en las entrevistas realizadas sobre “El Asociacionismo en Vezdemarbán”.



De los dos movimientos asociativos existentes en el municipio, ¿forma parte de alguno?

10 respuestas



¿Forma parte de otro tipo de organización o movimiento? En caso afirmativo, indique a cuál pertenece.

9 respuestas

Sí, de la Red de Queserías y Artesanas de Campo, y Tacúmbala batucada
Sí, de la Red de Queserías Artesanales y de Campo
Sí, a la Asociación "Entre Costuras"
Sí, a la Asociación Española Contra el Cáncer y a Cruz Roja Española.
Sí, soy miembro de la Asociación Cultural de "El Caño" y luego colaboro con la Asociación Española Contra el Cáncer y Cruz Roja Española
No, de ningún otro
No.
Sí, A la Asociación Española contra el Cáncer.
Sí, de Cruz Roja y la Asociación Española contra el Cáncer

¿Por qué le gusta formar parte de un movimiento asociativo? ¿Qué le aporta a nivel personal? ¿Y al municipio?

10 respuestas

Creo que una Asociación Cultural cómo a la que yo pertenezco es clave en municipios tan pequeños sobre todo. A nivel personal me aporta mucha satisfacción por el trabajo bien hecho y el disfrute de las personas.
Porque es la llave para promover cambios tanto en nuestra forma de vida y de ocio, así como aporta bienestar social y emocional. En el municipio también aporta transformaciones sociales, une a sus gentes e inquietudes y reivindica mejoras.
Personalmente, me da la oportunidad de conocer a gente y trabajar conjuntamente con ella para lograr cosas que de manera individual sería mas costoso. Especialmente en pueblos con una población tan reducida como es Vezdemarbán, es una herramienta estupenda para tejer redes entre los vecinos, da fortaleza a los mismos, empoderarlos; y de la misma forma esto se va a ver trasladado al municipio en forma de actividades y propuestas culturales y reivindicativas.
Porque te permite realizar actividades sin necesidad de desplazarte, aunque soy socia de otra asociación de Toro.
Es una manera de que los mayores en el pueblo nos podamos reunir a jugar y pasar el rato en un sitio tranquilo y adecuado como es el club, de otra forma, muchos de nosotros no saldríamos de nuestras casas, porque en el bar con tanto jaleo de ruidos y gente... Y a nivel particular, a mi como presidente, me aporta mucha satisfacción, entretenimiento y me ayuda a tirar para adelante porque la memoria no para, si tengo que sanear cuentas o cualquier historia...

¿Por qué le gusta formar parte de un movimiento asociativo? ¿Qué le aporta a nivel personal? ¿Y al municipio?

10 respuestas

municipio.

Me gusta porque el club de jubilados es una forma de convivencia que tenemos en la que se pasa el tiempo y en esta etapa en la que nosotros nos encontramos, es lo que tenemos que hacer, pasar el tiempo. A nosotros los jubilados nos da la vida porque permite que salgamos de nuestras casas a relacionarnos con los demás.
Para el municipio, al tener una población bastante envejecida, nos permite a los mayores tener una buena vejez.

A mí me permite poder salir de casa para relacionarme y pasar el tiempo con los demás.
Creo que al final a todos lo que nos aporta es eso sobre todo, llegar a conocer mejor a la gente con la que estamos.

Creo que en un pueblo pequeño como es Vezdemarbán, una asociación activa le da otras posibilidades de organización, de entretenimiento a su población y sobre todo esa "vidilla" que poco a poco se le va acabando.

Creo que si no somos nosotros, los propios vecinos, los que nos interesamos por mantener el pueblo en activo, no lo va a hacer otro. Por eso, a nivel personal me gusta formar parte de una asociación de este tipo.

A nivel personal me aporta mucha satisfacción, me permite relacionarme con la demás gente y al fin y al cabo me entretiene mucho.
Al pueblo le da mucho beneficio porque permite que la gente se una por unos intereses comunes con la finalidad de que se consigan las cosas de manera más fácil y con menos esfuerzo.

¿Qué tipo de actividades se realizan en la asociación en la que forma parte?

10 respuestas

Desde cursos de todo tipo, a excursiones, cine al aire Libre, charlas, talleres...

Educativas, de ocio y cultura y divulgadora de actividades de otras asociaciones

Está centrada en dar propuestas culturales y de ocio al municipio.

Excursiones, charlas informativas, cursos (memoria, etc...)

Antes hacíamos excursiones y viajes culturales sobretodo, pero ahora la gente mayor ya no se quiere mover y se ha acomodado, les gusta que les den todo hecho.

En la Asociación Marbana no solemos organizar ya ninguna actividad como tal, antes si se hacía alguna excursión, pero ahora ya solamente nos juntamos para ir a jugar a las cartas al local de los jubilados, para algún taller de memoria y poco más...E

Antes hacíamos excursiones y viajes culturales. Ahora hacemos algún teatro o alguna merienda en una fecha señalada, pero generalmente solo nos reunimos para jugar a las cartas en el club.

Ahora no solemos hacer actividades como tal. Alguna vez puntual hacemos algún teatro o merienda por el día de la madre o el padre por ejemplo, pero nosotros solo nos juntamos para jugar a las cartas, al bingo...

Actividades de todo tipo: culturales, sociales, educativas. Nos encargamos de apoyar las fiestas patronales y otros eventos importantes que hay en el pueblo durante el año.

¿Se suele realizar actividades en las que puedan participar únicamente los socios de la propia asociación o son actividades dirigidas a cualquier persona que desee hacerlo?

10 respuestas

Son dirigidas a todas las personas

Dirigidas a cualquier persona que desee participar.

La mayoría de las actividades están abiertas a cualquier persona residente en el municipio o que se interese y acerque al mismo.

No, siempre están abiertas a todas las personas.

Ya no se suelen organizar muchas actividades que estén dirigidas a todo el pueblo, porque ya solamente nos solemos juntar en el local para hacer talleres de memoria, algún teatro muy de vez en cuando, jugar a las cartas y poco más.

Excepto obras de teatro que se hacen alguna vez y a las que suelen ir la gente, el resto de actividades que hacemos suelen estar dirigidas únicamente para las personas miembro de la asociación como tal.

No, ahora ya se hacen para que participemos solamente nosotros, los mayores.

No, ahora las actividades que hacemos solamente participamos nosotros los jubilados.

A cualquier persona que lo desee, ya sea de aquí o de fuera.

Ahora mismo solo los socios de la asociación, porque no hacemos mucha tarea.

Dentro de la organización, ¿seguís algún tipo de método de trabajo o planificación a la hora de funcionar y realizar las tareas?

10 respuestas

Si, nos reunimos a menudo y repartimos las tareas.

Sí, se llevan a cabo reuniones periódicas, delegamos tareas entre las compañeras para no saturarnos y nos mantenemos en contacto a través del grupo de whatsapp y correo electrónico.

Hay un grupo en la asociación que conforma la directiva, ésta se encarga de llevar el seguimiento de todas las actividades, reunirse periódicamente y afrontar las decisiones más del día a día.

Sí, la junta organiza la actividad, pero luego las socias cooperan para realizar las tareas.

No, solamente nos reunimos alguna vez la junta directiva de la asociación para el tema de sanear cuentas, y si haya alguna baja o alta en la asociación, pero nada más.
Lo que sí es fijo que nos reunimos en enero de cada año, porque nos lo exige la federación, para sanear y presentar cuentas.

La junta directiva se suele reunir alguna vez para hablar de temas de la asociación como saldar cuentas u otro asunto que les interese.

Está la junta directiva de la asociación, que es quien se reúne alguna vez al año para sanear cuentas y organizar.

Es la junta directiva la que se reúne alguna vez para tratar asuntos de interés para la asociación.

Es la junta directiva la que se reúne alguna vez para tratar asuntos de interés para la asociación.

La junta coordinadora se reúne de forma periódica y trata de hablar y resolver los asuntos de interés y organización de la asociación. Además nos solemos repartir las tareas entre todos los que la formamos, cada vez que realizamos algo.

La junta directiva nos reunimos una o dos veces al año para sanear cuentas y organizar otro tipo de cuestiones de la organización, pero poco más.

¿A la hora de realizar las actividades contáis con la colaboración de personas u otra organización ajeno a la propia asociación?

10 respuestas

Sí, la gente siempre nos suele ayudar cuando lo necesitamos. Al igual que los negocios del pueblo y el Ayuntamiento, que siempre tenemos su gran apoyo.

Procuramos buscar apoyos cuando se trata de organizar tareas complejas, o cuando no contamos con ciertos recursos.

La mayor parte de la colaboración suele venir por parte de los negocios del municipio, así como de otros vecinos que forman o no parte de la asociación, siempre están dispuestos a echar una mano.

Sí, solemos contar con el apoyo del ayuntamiento para organizar alguna actividad concreta.

No, porque ya no

Ahora mismo no, porque como he dicho antes, la asociación ha dejado de tener mucha actividad con la que se pueda colaborar con otros.

Como ya no organizamos actividades para el pueblo, no. Como mucho con el ayuntamiento local, porque es el que nos cede el local del club donde nos juntamos.

Como ya no se hacen actividades como tal no. El ayuntamiento nos presta el local de los jubilados donde nos reunimos todos los días, pero ahora ya nada más.

Sí: el Ayuntamiento, cualquier persona que lo desee y nos lo proponga, profesionales del pueblo o de fuera...

Como ya no se hacen actividades como tal no. El ayuntamiento nos presta el local de los jubilados donde nos reunimos todos los días, pero ahora ya nada más.

Sí: el Ayuntamiento, cualquier persona que lo desee y nos lo proponga, profesionales del pueblo o de fuera...

El ayuntamiento local sí colabora, porque quien nos presta el local donde nos reunimos. A parte de él, con nadie más porque como ya he dicho no tenemos mucha actividad más.

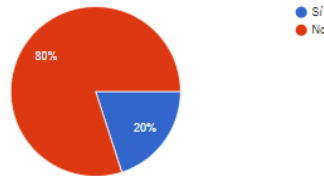
¿Soléis tener algún tipo de comunicación y coordinación con el otro movimiento asociativo presente en el municipio? En caso afirmativo, ¿para qué?

10 respuestas

- No existe una coordinación en la organización de actividades establecida como tal; nos comunicamos únicamente cuando necesitamos coordinar el uso de espacios sobre todo.
- Sí, pero únicamente para coordinarnos espacios en los que realizar actividades o pasarnos información relevante para ambas.
- Sí, para pasarnos información acerca de alguna actividad que pueda interesar u organizar espacios.
- No, porque a la gente en general no le gusta moverse y hacer otras cosas, entonces no solemos tener mucha actividad con ella, como mucho si tenemos que pasarnos información y poco más.
- Como mucho para pasarnos información sobre algo que necesitemos o nos interese, pero tampoco mucho más.
- No, no solemos tener mucha. Como mucho para pasarnos o prestarnos el local, información...
- No como tal, porque ya no organizamos actividades como las que realizan ellos.
- Únicamente para cedernos el local de los jubilados si queremos organizar actividades allí, y para pasarnos información que nos pueda interesar a ambos.
- Únicamente para pasarnos documentos o información que nos pueda ser útil y poco más.

Desde su punto de vista, ¿considera que la población del municipio que no se encuentra vinculada directamente a la organización participa en las actividades realizadas por la misma lo suficiente?

10 respuestas



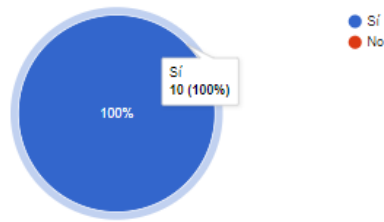
¿Consideraría oportuno introducir algún cambio en el funcionamiento de la propia asociación? En caso afirmativo, ¿en qué aspectos?

9 respuestas

- Creo que estamos yendo por el buen camino. Obviamente siempre se puede mejorar y poco a poco conseguimos grandes logros.
- Sí, por ejemplo que se hiciese rotación de manera periódica (cada año) de los puestos de la junta directiva de la asociación, o hacer las reuniones en días fijos (ej. todos los martes, o todos los jueves...)
- Siempre es necesario continuar introduciendo cambios dentro de la asociación. Este año estamos centrados en ir mejorando aspectos de planificación de cara al verano cultural, temporalizar, mejorar la comunicación, etc.
- No.
- No lo hemos pensado nunca. La verdad es que ya a estas alturas... no queremos complicarnos mucho porque luego la gente mayor tampoco responde muy bien a los cambios. Como he dicho antes, no le gusta moverse, en general se ha vuelto muy cómoda y le cuesta hacer cosas nuevas.
- Bueno, la verdad que nunca lo hemos planteado, pero ya a las alturas que estamos... no sé que se podría hacer.
- No lo hemos planteado nunca, pero seguramente en alguna cosa si necesitamos cambiar.
- Nunca lo he pensado, pero yo creo que al final cualquier cambio que se introduzca para bien, siempre es buena idea. Tendremos que mejorar aún en muchas cuestiones para continuar en la dirección correcta.

¿Le parecería buena la idea de trabajar de manera conjunta con la otra asociación en torno a unos mismos intereses?

10 respuestas



¿Qué tipo de acciones le gustaría que se realizase si ambas asociaciones se vinculan para llevar a cabo dinámicas favorables al dinamismo de la localidad y su respectiva población?

8 respuestas

- Intercambios de conocimientos, retomar actividades perdidas o aquellas que ellos conocen muy bien por haberlas hecho muchos años, recuperar la historia del pueblo y sistematizarla...
- Sería interesante ir realizando actividades en las que se trabajasen de manera transversal la intergeneracionalidad
- No sería mala idea que las dos asociaciones pudiésemos hacer cosas juntos pero el problema es que a la gente que forma parte de la nuestra, no le gusta moverse ni hacer mucho ya, entonces...
- Algún tipo de actividad que nosotros, los mayores, supiésemos hacer y en la que enseñásemos a los jóvenes cómo se hace, por ejemplo, se me ocurre renovar ropa regional de la de antes, enseñar cómo se bordan y tejen esos trajes para luego poderlos sacar en el desempadrinamiento.
- A lo mejor actividades que nos permita reunirnos más a los vecinos del pueblo...en las que podamos aprender y enseñar los unos a los otros.
- Actividades que nos permita conocernos, hablar más entre nosotros, entretenernos todos juntos...
- Desde mi punto de vista, creo que sería interesante potenciar y organizar entre ambas, las actividades que normalmente llevamos a cabo en el pueblo desde nuestra asociación, además de las fiestas patronales, el verano o la semana cultural... Siempre entre más personas nos podremos dividir las tareas, aportar mayores ideas, conocimientos o experiencias.
- A mí personalmente la idea de un huerto comunitario o de trabajar actividades de convivencia entre la gente del pueblo, me llama bastante la atención. Creo que a la larga, va a ser algo que va a aportar mucho en la localidad y a sus gentes.

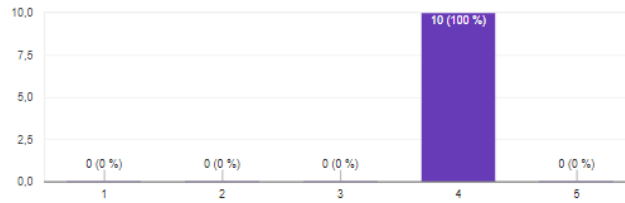
Fuente: Elaboración propia

ANEXO III

Figura 5: Cuestionario de satisfacción para la ejecución de las acciones de la propuesta

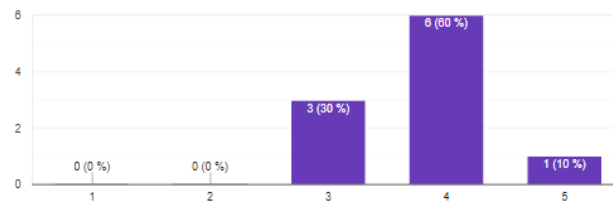
Desde su opinión, ¿Consideraría viable la acción del Taller de Escucha?

10 respuestas



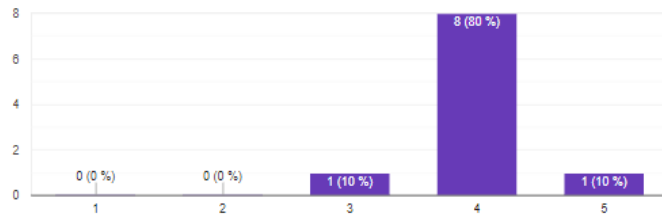
Participaría en la acción del Taller de Escucha

10 respuestas



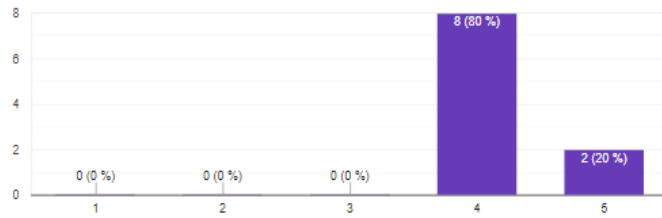
La acción del Taller de Escucha lograría un alto índice de participación.

10 respuestas



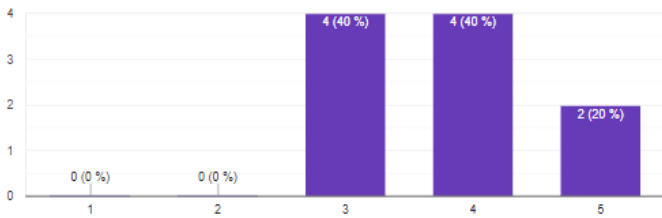
Desde su opinión, ¿Consideraría viable la acción del Huerto Comunitario?

10 respuestas



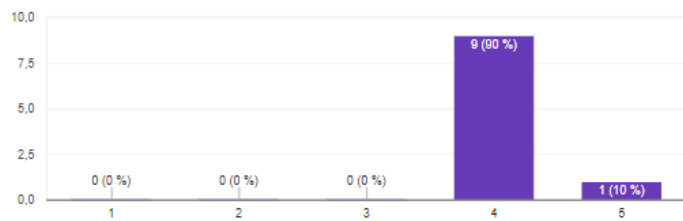
Participaría en la acción del Huerto Comunitario

10 respuestas



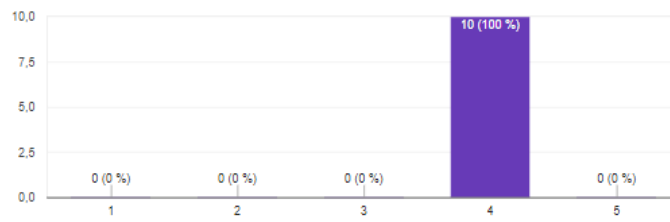
La acción del Huerto Comunitario lograría un alto índice de participación.

10 respuestas



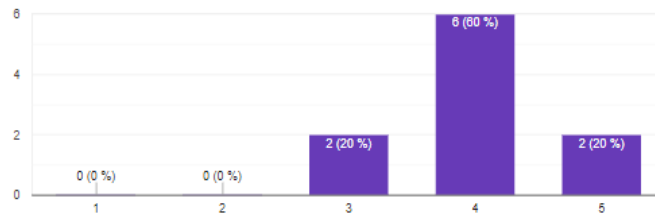
Desde su opinión, ¿Consideraría viable la acción de Alfabetización Digital?

10 respuestas



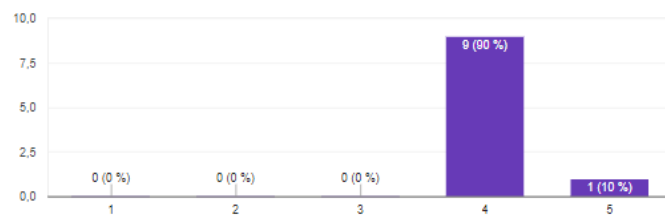
Participaría en la acción de Alfabetización Digital

10 respuestas



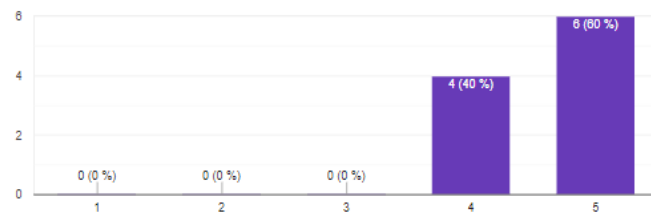
La acción del Alfabetización Digital lograría un alto índice de participación.

10 respuestas



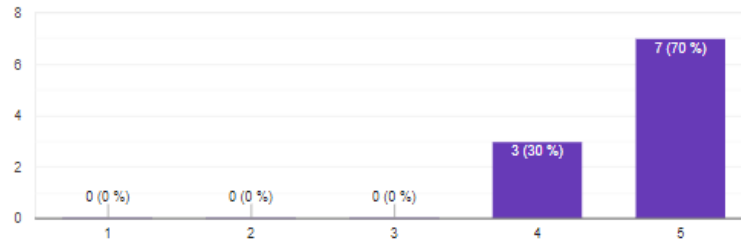
Desde su opinión, ¿Consideraría viable la acción de la Crónica Local?

10 respuestas



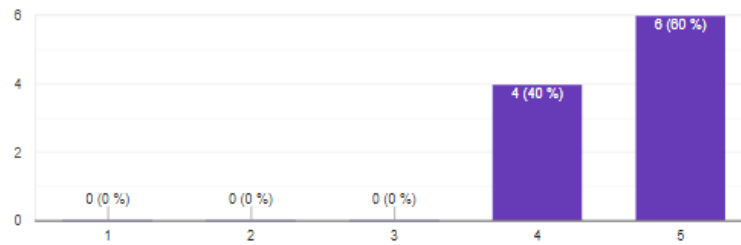
Participaría en la acción de la Crónica Local

10 respuestas



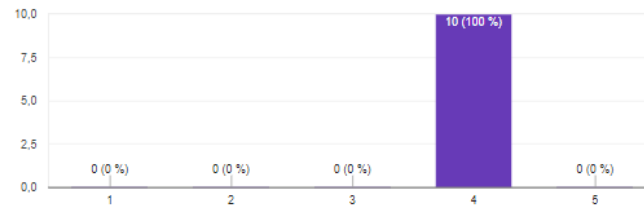
La acción del Crónica Local lograría un alto índice de participación.

10 respuestas



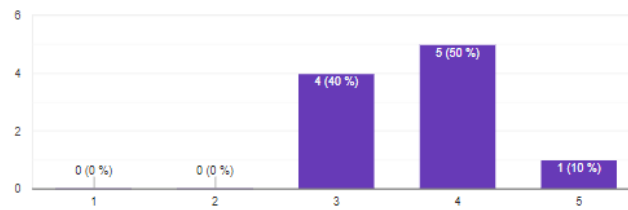
Desde su opinión, ¿Consideraría viable la acción de Talleres de Ocio?

10 respuestas



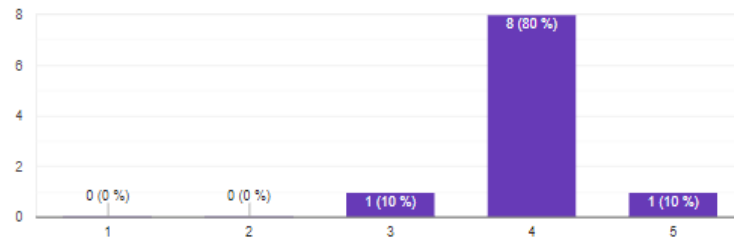
Participaría en la acción de Talleres de Ocio

10 respuestas



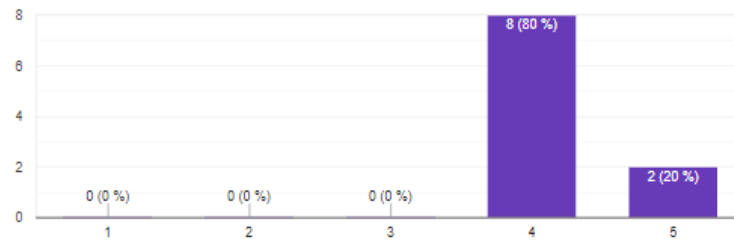
Participaría en la acción de Re- diseño de la Página web y redes sociales

10 respuestas



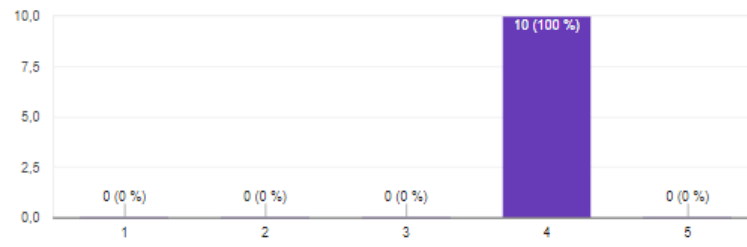
La acción de Re- diseño de la Página web y redes sociales lograría un alto índice de participación.

10 respuestas



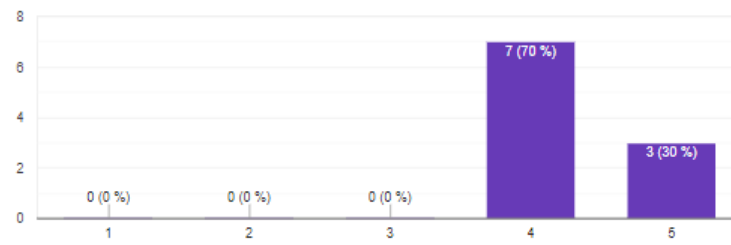
La acción del Talleres de Ocio lograría un alto índice de participación.

10 respuestas



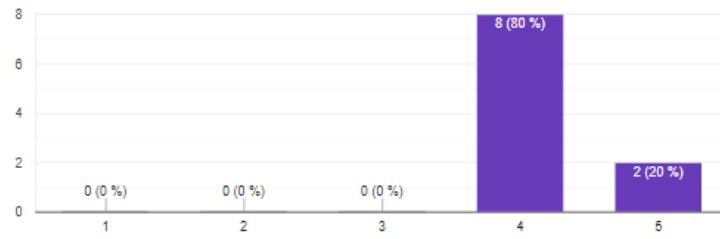
Desde su opinión, ¿Consideraría viable la acción de Re- diseño de la Página web y redes sociales?

10 respuestas



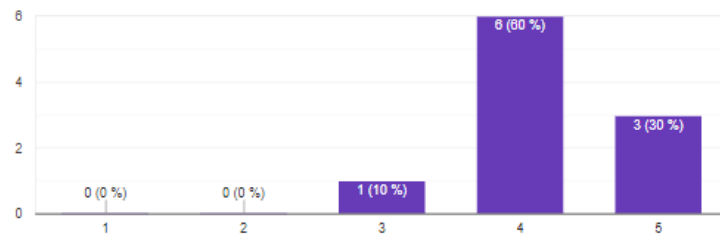
Desde su opinión, ¿Consideraría viable la acción de Redes Locales Colaborativas?

10 respuestas



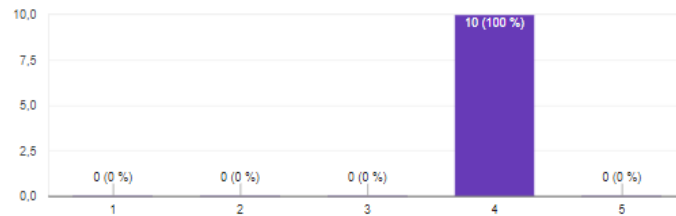
Participaría en la acción de Redes Locales Colaborativas

10 respuestas



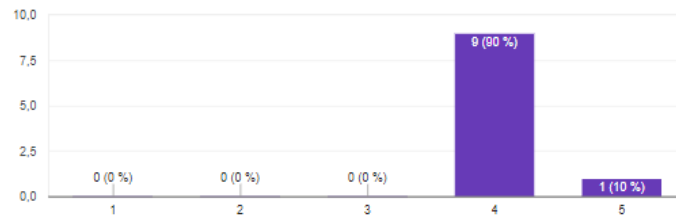
La acción de Redes Locales Colaborativas lograría un alto índice de participación.

10 respuestas



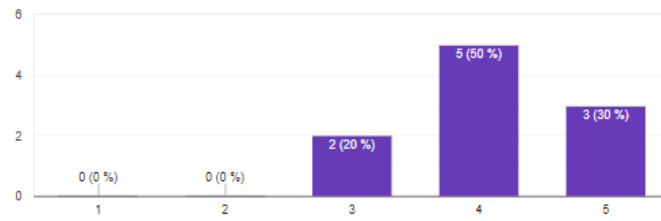
Desde su opinión, ¿Consideraría viable la acción de Asambleas y Debates Abiertos?

10 respuestas



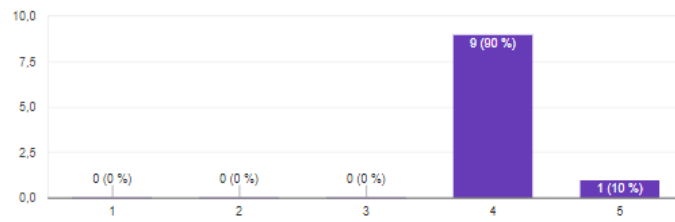
Participaría en la Acción de Asambleas y Debates Abiertos

10 respuestas



La acción de Asambleas y Debates Abiertos lograría un alto índice de participación.

10 respuestas



Fuente: Elaboración propia

ANEXO IV

Figura 6: Ficha de Inscripción para las personas participantes en las actividades.

FICHA DE INSCRIPCIÓN	
TALLER DE ESCUCHA	Participantes:
HUERTO COMUNITARIO	Participantes:
ENCUENTROS INTERGENERACIONALES	<u>Alfabetización digital</u> Participantes: <u>Crónica local</u> Participantes: <u>Talleres de ocio</u> Participantes:
PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES	Participantes:
REDES LOCALES COLABORATIVAS	Participantes:

Fuente: Elaboración propia

ANEXO V

Figura 7: Parrilla general de Evaluación Inicial en las actividades.

EVALUACIÓN INICIAL	
Marque con una X la opción que desee cuando sea necesario.	
¿Cuál es el motivo por el que te has apuntado a esta actividad?	
De esta actividad espero conseguir....	
Mi nivel de implicación/participación será...	
<input type="radio"/>	Muy alto
<input type="radio"/>	Alto
<input type="radio"/>	Medio
<input type="radio"/>	Bajo
El nivel de implicación/participación del resto de los integrantes espero que sea...	
<input type="radio"/>	Muy alto
<input type="radio"/>	Alto
<input type="radio"/>	Medio
<input type="radio"/>	Bajo
¿Qué podrías aportar para el desarrollo de la actividad?	
¿Qué resultados crees que se obtendrá al finalizar la actividad?	

Fuente: Elaboración propia

ANEXO VI

Figura 8: Modelo Diario de Campo para el educador social durante la propuesta.

<u>DIARIO DE CAMPO</u>
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:
FECHA:
NÚMERO DE PARTICIPANTES:
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD/:
DIFICULTADES ENCONTRADAS:
SOLUCIONES PROPUESTAS:
*Observaciones:

Fuente: Elaboración propia

ANEXO VII

Figura 9: Parrilla general de Evaluación Final de las acciones.

EVALUACIÓN FINAL	
Marque con una X la opción que desee cuando sea necesario.	
Los medios empleados durante el desarrollo de la actividad han sido...	
<input type="radio"/> Totalmente adecuados	
<input type="radio"/> Adecuados	
<input type="radio"/> Medio	
<input type="radio"/> Insuficientes/ inadecuados	
Mi nivel de participación/ implicación en la actividad ha sido...	
<input type="radio"/> Muy alto	
<input type="radio"/> Alto	
<input type="radio"/> Medio	
<input type="radio"/> Bajo	
El nivel de implicación/participación del resto de los integrantes espero que sea...	
<input type="radio"/> Muy alto	
<input type="radio"/> Alto	
<input type="radio"/> Medio	
<input type="radio"/> Bajo	
¿Se han conseguidos los objetivos y resultados establecidos de forma previa al desarrollo de la actividad?	
¿Qué resultado/aportes se han ido logrando durante y tras el desarrollo de la actividad?	
¿Qué aspectos se podrían mejorar de la actividad?	
La labor del profesional durante la actividad ha sido...	
<input type="radio"/> Muy buena	
<input type="radio"/> Buena	
<input type="radio"/> Media	
<input type="radio"/> Inadecuada	
<input type="radio"/> Muy inadecuada	
*Observaciones/ comentarios:	

Fuente: Elaboración propia

ANEXO VIII

Figura 10: Ejemplo de Parrilla de organización de Grupos de Trabajo en el Huerto Comunitario.

PERIODO	GRUPO
SEMANA: del 16 al 23 de septiembre Abajo e	Grupo 1:
SEMANA: del 23 al 30 de septiembre	Grupo 2:
SEMANA: del 30 de septiembre al 7 de octubre	Grupo 3:
SEMANA: del 7 al 14 de octubre	Grupo 4:
SEMANA: del 14 al 21 de octubre	Grupo 5:
SEMANA: del 21 al 28 de octubre	Grupo 6:

Fuente: Elaboración propia